BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD



SUB DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

SIMBOLOGÍA UTILIZADA:

N°	Símbolo	Descripción
1	[ABC] / []	La información solicitada dentro de los corchetes sombreados debe ser completada por la Entidad durante la elaboración de las bases.
2	[ABC] / []	Es una indicación, o información que deberá ser completada por la Entidad con posterioridad al otorgamiento de la buena pro para el caso específico de la elaboración de la PROFORMA DEL CONTRATO; o por los proveedores, en el caso de los ANEXOS de la oferta.
3	Importante • Abc	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
	Advertencia	Se refiere a advertencias a tener en cuenta por el órgano encargado de
4	• Abc	las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
_	Importante para la Entidad	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según
5	• Xyz	corresponda, y deben ser eliminadas una vez culminada la elaboración de las bases.

CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO:

Las bases estándar deben ser elaboradas en formato WORD, y deben tener las siguientes características:

N°	Características	Parámetros
1	Márgenes	Superior : 2.5 cm Inferior: 2.5 cm Izquierda: 2.5 cm Derecha: 2.5 cm
2	Fuente	Arial
3	Estilo de Fuente	Normal: Para el contenido en general Cursiva: Para el encabezado y pie de página Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
4	Color de Fuente	Automático: Para el contenido en general Azul : Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
5	Tamaño de Letra	 16 : Para las dos primeras hojas de las Secciones General y Específica 11 : Para el nombre de los Capítulos. 10 : Para el cuerpo del documento en general 9 : Para el encabezado y pie de página Para el contenido de los cuadros, pudiendo variar, según la necesidad 8 : Para las Notas al pie
6	Alineación	Justificada: Para el contenido en general y notas al pie. Centrada : Para la primera página, los títulos de las Secciones y nombres de los Capítulos)
7	Interlineado	Sencillo
8	Espaciado	Anterior : 0 Posterior : 0
9	Subrayado	Para los nombres de las Secciones y para resaltar o hacer hincapié en algún concepto

INSTRUCCIONES DE USO:

- 1. Una vez registrada la información solicitada dentro de los corchetes sombreados en gris, el texto deberá quedar en letra tamaño 10, con estilo normal, sin formato de negrita y sin sombrear.
- 2. La nota **IMPORTANTE** no puede ser modificada ni eliminada en la Sección General. En el caso de la Sección Específica debe seguirse la instrucción que se indica en dicha nota.



BASES INTEGRADAS

BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 01

AS-1-2024-ALAR3-1

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, PINTURAS Y LUMINARIAS DE LA REGIÓN SUR PP-9001

Nº REF. PAC 2024: 115

DEBER DE COLABORACIÓN

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

En este contexto, se encuentran obligados a prestar su colaboración al OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, en todo momento según corresponda a sus competencias, a fin de comunicar presuntos casos de fraude, colusión y corrupción por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad, así como los proveedores y demás actores que participan en el proceso de contratación.

De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.

SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)

CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1.1. REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.2. CONVOCATORIA

Se realiza a través de su publicación en el SEACE de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento, en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección, debiendo adjuntar las bases y resumen ejecutivo.

1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento. En el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes.

Importante

- Para registrarse como participante en un procedimiento de selección convocado por las Entidades del Estado Peruano, es necesario que los proveedores cuenten con inscripción vigente y estar habilitados ante el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para obtener mayor información, se puede ingresar a la siguiente dirección electrónica: www.rnp.gob.pe.
- Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en https://www2.seace.gob.pe/.
- En caso los proveedores no cuenten con inscripción vigente en el RNP y/o se encuentren inhabilitados o suspendidos para ser participantes, postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro, quedando a potestad de estos intentar nuevamente registrar su participación en el procedimiento de selección en cualquier otro momento, dentro del plazo establecido para dicha etapa, siempre que haya obtenido la vigencia de su inscripción o quedado sin efecto la sanción que le impuso el Tribunal de Contrataciones del Estado.

1.4. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

La formulación de consultas y observaciones a las bases se efectúa de conformidad con lo establecido en los numerales 72.1 y 72.2 del artículo 72 del Reglamento, así como el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

No pueden formularse consultas ni observaciones respecto del contenido de una ficha de homologación aprobada. Las consultas y observaciones que se formulen sobre el particular, se tienen como no presentadas.

1.5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas, observaciones e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento y el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

- No se absolverán consultas y observaciones a las bases que se presenten en forma física.
- Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente.

1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Importante

- Los formularios electrónicos que se encuentran en el SEACE y que los proveedores deben llenar para presentar sus ofertas, tienen carácter de declaración jurada.
- En caso la información contenida en los documentos escaneados que conforman la oferta no coincida con lo declarado a través del SEACE, prevalece la información declarada en los documentos escaneados.
- No se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten en físico a la Entidad.

1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Importante

Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.

Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

1.8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

1.9. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

1.10. SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. El plazo que se otorgue para la subsanación no puede ser inferior a un (1) día hábil.

La solicitud de subsanación se realiza de manera electrónica a través del SEACE y será remitida al correo electrónico consignado por el postor al momento de realizar su inscripción en el RNP, siendo su responsabilidad el permanente seguimiento de las notificaciones a dicho correo. La notificación de la solicitud se entiende efectuada el día de su envío al correo electrónico.

La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad.

1.11. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa las ofertas económicas que cumplen los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso.

De rechazarse alguna de las ofertas calificadas, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, en caso las hubiere.

1.12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

1.13. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

Importante

Una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro conforme lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento.

CAPÍTULO II SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. RECURSO DE APELACIÓN

A través del recurso de apelación se pueden impugnar los actos dictados durante el desarrollo del procedimiento de selección hasta antes del perfeccionamiento del contrato.

El recurso de apelación se presenta ante la Entidad convocante, y es conocido y resuelto por su Titular, cuando el valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT. Cuando el valor estimado sea mayor a dicho monto, el recurso de apelación se presenta ante y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

En los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado total del procedimiento determina ante quién se presenta el recurso de apelación.

Los actos que declaren la nulidad de oficio, la cancelación del procedimiento de selección y otros actos emitidos por el Titular de la Entidad que afecten la continuidad de este, se impugnan ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Importante

 Una vez otorgada la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, está en la obligación de permitir el acceso de los participantes y postores al expediente de contratación, salvo la información calificada como secreta, confidencial o reservada por la normativa de la materia, a más tardar dentro del día siguiente de haberse solicitado por escrito.

Luego de otorgada la buena pro no se da a conocer las ofertas cuyos requisitos de calificación no fueron analizados y revisados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda.

- A efectos de recoger la información de su interés, los postores pueden valerse de distintos medios, tales como: (i) la lectura y/o toma de apuntes, (ii) la captura y almacenamiento de imágenes, e incluso (iii) pueden solicitar copia de la documentación obrante en el expediente, siendo que, en este último caso, la Entidad deberá entregar dicha documentación en el menor tiempo posible, previo pago por tal concepto.
- El recurso de apelación se presenta ante la Mesa de Partes del Tribunal o ante las oficinas desconcentradas del OSCE, o en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad, según corresponda.

2.2. PLAZOS DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

La apelación contra el otorgamiento de la buena pro o contra los actos dictados con anterioridad a ella se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse notificado el otorgamiento de la buena pro.

La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar.

CAPÍTULO III DEL CONTRATO

3.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato se realiza conforme a lo indicado en el artículo 141 del Reglamento.

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos cuyo monto del valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en los que se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de compra, cuando el valor estimado del ítem corresponda al parámetro establecido en el párrafo anterior.

Importante

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe consignar en la sección específica de las bases la forma en que se perfeccionará el contrato, sea con la suscripción del contrato o la recepción de la orden de compra. En caso la Entidad perfeccione el contrato con la recepción de la orden de compra no debe incluir la proforma del contrato establecida en el Capítulo V de la sección específica de las bases.

Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar los documentos señalados en el artículo 139 del Reglamento y los previstos en la sección específica de las bases.

3.2. GARANTÍAS

Las garantías que deben otorgar los postores y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos.

3.2.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Esta se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

3.2.2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS

En las contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines, se otorga una garantía adicional por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesoria, la misma que debe ser renovada periódicamente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no superen el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.

3.2.3. GARANTÍA POR ADELANTO

En caso se haya previsto en la sección específica de las bases la entrega de adelantos, el contratista debe presentar una garantía emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el artículo 153 del Reglamento.

3.3. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y que cuenten con clasificación de riesgo B o superior. Asimismo, deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

Importante

Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro y/o contratista cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.

Advertencia

Los funcionarios de las Entidades no deben aceptar garantías emitidas bajo condiciones distintas a las establecidas en el presente numeral, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- 1. La clasificadora de riesgo que asigna la clasificación a la empresa que emite la garantía debe encontrarse listada en el portal web de la SBS (http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/clasificadoras-de-riesgo).
- 2. Se debe identificar en la página web de la clasificadora de riesgo respectiva, cuál es la clasificación vigente de la empresa que emite la garantía, considerando la vigencia a la fecha de emisión de la garantía.
- 3. Para fines de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento, la clasificación de riesgo B, incluye las clasificaciones B+ y B.
- 4. Si la empresa que otorga la garantía cuenta con más de una clasificación de riesgo emitida por distintas empresas listadas en el portal web de la SBS, bastará que en una de ellas cumpla con la clasificación mínima establecida en el Reglamento.

En caso exista alguna duda sobre la clasificación de riesgo asignada a la empresa emisora de la garantía, se deberá consultar a la clasificadora de riesgos respectiva.

De otro lado, además de cumplir con el requisito referido a la clasificación de riesgo, a efectos de verificar si la empresa emisora se encuentra autorizada por la SBS para emitir garantías, debe revisarse el portal web de dicha Entidad (http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/relacion-de-empresas-que-se-encuentran-autorizadas-a-emitir-cartas-fianza).

Advertencia

Los funcionarios competentes deben verificar la autenticidad de la garantía a través de los mecanismos establecidos (consulta web, teléfono u otros) por la empresa emisora.

3.4. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

La Entidad puede solicitar la ejecución de las garantías conforme a los supuestos contemplados en el artículo 155 del Reglamento.

3.5. ADELANTOS

La Entidad puede entregar adelantos directos al contratista, los que en ningún caso exceden en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original, siempre que ello haya sido previsto en la sección específica de las bases.

3.6. PENALIDADES

3.6.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

3.6.2. OTRAS PENALIDADES

La Entidad puede establecer penalidades distintas a la mencionada en el numeral precedente, según lo previsto en el artículo 163 del Reglamento y lo indicado en la sección específica de las bases.

Estos dos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

3.7. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las causales para la resolución del contrato, serán aplicadas de conformidad con el artículo 36 de la Ley y 164 del Reglamento.

3.8. PAGOS

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta, según la forma establecida en la sección específica de las bases o en el contrato.

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

En el caso que se haya suscrito contrato con un consorcio, el pago se realizará de acuerdo a lo que se indique en el contrato de consorcio.

Advertencia

En caso de retraso en los pagos a cuenta o pago final por parte de la Entidad, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, de conformidad con el artículo 39 de la Ley y 171 del Reglamento, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada.

3.9. DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.

SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : FUERZA AEREA DEL PERU – ALAR3

RUC Nº : 20144364059

Domicilio legal : Av. Aviación S/N Zamacola - Cerro Colorado - Arequipa

Teléfono/Fax: : 054-443040 Anexo 3080 / 054-443435

Correo electrónico: : logisticaalar3@gmail.com

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, PINTURAS Y LUMINARIAS DE LA REGIÓN SUR PP-9001, el mismo que se realizará con Ítem paquete:

N°	ESPECIFICA	NOMBRE DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U/M	ALAR3	GRUP4	GRUP2	HORES	ESCOM	AGMAL	TOTAL
1	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2"	UND		2					2
2	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2"	UND		2					2
3	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4"	UND		2					2
4	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXDIDABLE DE 1/2"	UND		2					2
5	2.3. 1 11. 1 1	ACOPLE RAPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ACOPLE RAPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2"	UND		2					2
6	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2"	UND		5					5
7	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1"	UND		5					5
8	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2" (*)	UND		5					5
9	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2"	UND		3					3
10	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4"	UND		5					5
11	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 4 in X 2 in	REDUCCION CON ROSCA DE PVC 4" X 2"	UND		2					2
12	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1"	UND		5					5
13	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2"	UND		5					5
14	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4"	UND		5					5
15	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2"	UND		4					4
16	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4"	UND		4					4
17	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4" X 1/2"	UND		5					5
18	2.3. 1 11. 1 1	AGUARRAS	DISOLVENTE O ADELGAZANTE DE ESMALTES, ANTICORROSIVOS. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 L).	UND	5	2					7
19	2.3. 1 11. 1 1	ANILLO DE CERA PARA INODORO	ANILLO DE CERA CON GUIA REFORZADO. COLOR: OCRE.	UND		5					5
20	2.3. 1 11. 1 1	ASIENTO DE PLASTICO PARA INODORO	ASIENTO PARA INODORO	UND	3			12			15
21	2.3. 1 11. 1 1	BISAGRA DE FIERRO 3 in	BISAGRA FABRICADA EN ACERO LAMINADO EN FRIO (FIERRO), CON ACABADO FINAL: ALUMINIZADO, PASADOR REMACHADO. DE 3" X 2"	UND				1			1
22	2.3.1 6.1 4	BOTA DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	BOTIN ELABORADO EN CUERO. PUNTA DE ACERO Y PLANTILLA DE ACERO. SUELA INYECTADA DE PU BI- DENSIDAD. SUELA RESISTENTE A HIDROCARBUROS, GRASAS Y ACEITES. SISTEMA ANTIFATIGA EN LA SUELA. RESISTENCIA DE HASTA 200 JOULES. NIVEL DE PROTECCION MAXIMA CONTRA	PAR		1					1

RESIGNOR DE RAPASTAMINTO												
24 2.3.111.11 BROCADE COBATO 12 IN MATERIAL REPORTS OF A LTA SESSION ALL TRIBON IN SESSI	23	2.3. 1 6. 1 4		1100KN. CUERO BOX CALF DE 2.0 A 2.2mm DE ESPESOR DE COLOR NEGRO. FORRO CAMBRELL LAMINADO. SUELA DE CAUCHO DIELECTRICO ANTIDESLIZANTE, SOPORTE 18 KV. SISTEMA ARMADO: GOOD YEAR WELT. TALLA: 36 AL 45.	PAR	10	1				1	12
COBALTO CON ESPECIFICACION COBALTO SIN THE SECONDATION CONTINUE COBALTO CON ESPECIFICACION COBALTO CONTINUE COBALTO CONTINUE COBALTO CONTINUE COBALTO CONTINUE COBALTO CONTINUE COBALTO CONTINUE COBALTO COB	24	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DE COBALTO 1/2 in	COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERIALES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE	UND		1					1
22 2.3 111.1 BROCHA DECRADATION SIN BROCHA PARA CONSETTION E 54" UND 2 2 2 2 2 2 2 2 2				COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERIALES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE BROCA DE 135°.								
22.111.11 BROCHA DE NALION 2 BROCHA PIA CONCRETO DE 38" UND 2 2 2 2 2 2 2 2 2	-											
SROCA PARA CEMENTO X Town X 30 cm LARGO DEAD PARA MINGS DE METAL DIGNO YOURS DEAD PARA MINGS DE DEAD PARA MI												
ADRILLO HORMICON LARGE L	28	2.3.111.11	DRUCA DIAMAN I ADA 3/8 in		UND		2		-		-	2
SECOND S	29	2.3. 1 11. 1 1		LADRILLO, HORMIGON. FABRICADO CON PLACA DE METAL DURO Y CUERPO ROBUSTO. MEDIDA: 1/2" X 300 MM.	UND	1	2					3
32 2.3.111.1 BROCHA DE CERDA 3 in DE MADERA	30	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA 6 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND				4			4
32 2.3.111.11 BROCHA DE CERDA 3 in BROCHA DE CERDA CON MANGO DE MADERA DE MADERA PER ENCIPA CON MANGO DE MADERA DE NALON 1 in BROCHA DE NALON 2 in BROCHA DE NALON 3 in B	31	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE CERDA 1 in		UND				5			5
33 2.3.111.1 1	32	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE CERDA 3 in	BROCHA DE CERDA CON MANGO	UND				10			10
SECOND S												
FILAMENTOS 109% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO E PONCO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SICUENTES, MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTANDA. UND 4 UND 5 UND UND 5 UND UND 5 UND UND 5 UND 5 UND 5 UND UN	33	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 1 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA	UND	5						5
SECHA DE NALON 2 in SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NELONOS. ADHERIDOS CON PEGAMENTO UND SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NELONOS. ADHERIDOS CON PEGAMENTO UND SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NELONOS. ADHERIDOS CON PEGAMENTO UND SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NECONO DE ALTA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NECONO DE SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NECONO DE SECHA DE NALON 3 in SECHA TA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NECONO DE ALTA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NECONO DE ALTA BESTENCIA A LOS SOLVENTES. MANSO DE NALON SOLVENTES. MANSO	34	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 1/2 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA	UND	4						4
SILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA LOS SOLVENTES, MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTANADA.	35	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 2 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5		5			6	16
STANADA	36	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 3 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA	UND	5	3			30		38
Second S	37	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 4 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5	4	5				14
39 2.3.111.1 1 CABEZA DE CAÑO DE BRONCE DE 1/2 in DE 1/2" UND 3 9 12 40 2.3.1 5.4 1 CAJA DE CABLE UTP CAT 6 CABLE UTP CAT 6. ROLLO X 305 METROS 305 METROS CALAMINA DE PLÁSTICO CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X LIND 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	38	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 5 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA	UND	3	3				6	12
40 2.3.1 5.4 1 CAJA DE CABLE UTP CAT 6 CABLE UTP CAT 6. ROLLO X UND 3 41 3.3 1.11 1.1 CALAMINA DE PLÁSTICO CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X UND 10	39	2.3. 1 11. 1 1		CABEZA DE CAÑO DE BRONCE	UND		3		9			12
41 23 111 1 CALAMINA DE PLÁSTICO CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X LIND	40	2.3. 1 5. 4 1		CABLE UTP CAT 6. ROLLO X	UND	3						3
41 2.3.111.11 1.10 m X 2.10 m 2.10 m 0ND 10 10	41	2.3. 1 11. 1 1	CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X 2.10 m	CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X	UND				10			10

42	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA CON AUTOADHESIVA 1.50 cm X 2.50 cm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	5	6					11
43	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA CON AUTOADHESIVA 2.50 cm X 4 cm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	5	6					11
44	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLÁSTICO 10 mm X 20 mm X 2.50 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND		3			20		23
45	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLÁSTICO 12 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		3					3
46	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLÁSTICO 16 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	2	3					5
47	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLÁSTICO 20 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		3					3
48	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 1/2 in X 2 in X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND		3					3
49	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 10 mm X 16 mm X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND		3					3
50	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC CON ADHESIVO13 mm X 60 mm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	4	1					5
51	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 25 mm X 12.5 mm X 2.5 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	0	3					3
52	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 3/4 in X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	0	3					3
53	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 40 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		2					2
54	2.3. 1 11. 1 1	CANASTILLA CROMADA1/2 in PARA DUCHA	CANASTILLA CROMADA1/2" PARA DUCHA	UND				10			10
55	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 30 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 30 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 2 LLAVES DE 4 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM. CANDADO CONVENCIONAL DE	UND		3			5		8
56	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 40 mm	40 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 2 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM. CANDADO CONVENCIONAL DE	UND						2	2
57	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 50 mm	50 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 8.00 MM.	UND	2						2
58	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 70 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 70 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 11.00 MM.	UND	3	1					4
59	2.3. 1 11. 1 1	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	UND		3		3			6
60	2.3. 1 11. 1 1	CAÑO DE LAVATORIO X 1/2 in	CAÑO DE LAVATORIO X 1/2"	UND		2	12	5			19
61	2.3. 1 11. 1 1	CASCO DE PROTECCION	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO.	UND				5			5
62	2.3. 1 6. 1 4	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR AZUL	ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR AZUL. CASCO FABRICADO EN	UND	4	1					5
63	2.3.1 6.1 4	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR BLANCO CON LINTERNA LED	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO / LINTERNA MANOS LIBRES. CABEZA MOBIL. RESISTENTE AL AGUA. BANDA ANTIDESLIZANTE AJUSTABLE. LUZ NOCTURNA. VE HASTA 20 METROS POR DELANTE CON HASTA 60 LUMENES DE LUZ LED BRILLANTE. CASCO FABRICADO EN	UND		1					1
64	2.3.1 6.1 4	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO.	UND			5				5
65	2.3. 1 6. 1 4	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR ROJO	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4	UND		1					1

		T	L DUNITOR DE ADOVO				1		1	1	1
			PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR ROJO.								
66	2.3. 1 11. 1 1	CEMENTO BLANCO	CEMENTO BLANCO. ASPECTO: POLVO. COLOR: BLANCO. OLOR: INODORO. BOLSA DE 1 KG.	UND					5		5
67	2.3. 1 11. 1 1	CERÁMICO PARA PISO 30 cm X 30 cm	REVESTIMIENTO CERAMICO ESMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 13006:2018.	UND				20			20
68	2.3.111.1 1	CERRADURA MECÁNICA DE 2 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA - POLIESTER. PARA PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES, METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM DE ESPESOR. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE DOBLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND			3	15			18
69	2.3.111.1 1	CERRADURA MECÁNICA DE 3 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA - POLIESTER. PARA PUERTAS EXTERIORES. PUERTAS METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE TRPLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND	3		3				6
70	2.3. 1 11. 1 1	CERRADURA MECANICA DE PERILLA SIN LLAVE CON SEGURO GIRATORIO	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. SISTEMA DE FACIL APERTURA EN CASO DE EMERGENCIA. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAOPORTE.	UND	4						4
71	2.3. 1 11. 1 1	CERRADURA MECANICA TIPO BOLA CROMADA	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND					5		5
72	2.3. 1 11. 1 1	CERRADURA MECANICA TIPO PERILLA DE 1 GOLPE CON LLAVE EXTERIOR	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND	3						3
73	2.3.111.1 1	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA TRACCION, AGRUPAMIENTO DE CABLES Y APLICACIONES BASICAS MANUALES. ADEUCADA PARA USOS AMBIENTALES EN INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA 80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR 60454-3-1 90C. COLOR NEGRO. DE 19 MM X 18 M.	UND	5	8	15	2	20	20	70
74	2.3.111.1 1	CINTA AISLANTE COLOR ROJO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA TRACCION, AGRUPAMIENTO DE CABLES Y APLICACIONES BASICAS MANUALES. ADEUCADA PARA USOS AMBIENTALES EN INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA 80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR 60454-3-1 90C.	UND		5					5
75	2.3.1 5.4 1	CINTA AISLANTE VULCANIZANTE	CINTA AISLANTE DE EPR, PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN. AUTOFUNDENTE. ESPESOR 0.76 MM. (30 MILS), RIGIDEZ DIELÉCTRICA 31.50 KVIMM, ELONGACIÓN DE 1000%, TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 90°C, TEMPERATURA DE EMERGENCIA DE 130°C, RESISTENTE AL OZONO. PRESENTACIÓN EN ROLLO DE 19 MM. X 9.20 M.	UND	3		4			4	11
76	2.3. 1 6. 1 4	CINTA ANTIDESLIZANTE PARA PISO DE 2 in X 18 m	CINTA ANTIDESLIZANTE. PARA ZONAS DE TRAFICO DE CALZADO LIGERO A PESADO. SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE DE ALTA FRICCION CON	UND	2	1					3

77	2.3.111.1 1	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 1 1/2 in X 20 yd (40 YD)	REVESTIMIENTO MINERAL. COLOR NEGRO. CINTA ADHESIVO: ALTA ADHESIVIDAD, ADHESIVO DE CAUCHO TERMOPLASTICO. PARA ENMASCARAR Y SUJETAR. ELONGACIÓN 8%. RESPALDO: PAPEL CREPE. COLOR NATURAL.	UND				15		15
78	2.3. 1 6. 1 4	CINTA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVA COLOR ROJO (2" X 33 m)	CINTA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVA	UND	3	2				5
79	2.3.1 6.1 4	CINTA PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 5 in X 400 m	CINTA PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	UND		1				1
80	2.3. 1 11. 1 1	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO.	UND	20	10	50		24	104
81	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO	CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1	KG		3		5	3	8
82 83	2.3. 1 11. 1 1	DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO	1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2"	KG KG		2			3	5
84	2.3. 1 11. 1 1	DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3"	KG		2			3	5
85	2.3. 1 11. 1 1	DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in	CLAVO DE FIERRO 2"	KG		1		5	-	6
86	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA	CLAVO DE FIERRO 3"	KG				8		8
87	2.3. 1 11. 1 1	CALAMINA CON CABEZA 2 in	CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2"	KG				5	3	8
88	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	UND			2			2
89	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	UND			2			2
90	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	UND			2			2
91	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45º	UND			2			2
92	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45°	CODO CON ROSCA DE PVC 1" X 45°	UND			20			20
93	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE PVC 1 in X 45°	CODO SIN ROSCA DE PVC 1" X 45º	UND			20			20
94	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE PVC 1/2 in X 45°	CODO CON ROSCA DE PVC 1/2" X 45°	UND		5	20			25
95	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE PVC 1/2 in X 45°	CODO SIN ROSCA DE PVC 1/2" X 45°	UND		10	20			30
96	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE SEL 2 in X 45°	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE 2" X 45º	UND			20			20
97	2.3. 1 11. 1 1	CODO MIXTO DE PVC SAP 3/4 in X 90°	CODO MIXTO DE PVC SAP 3/4" X 90°	UND			15			15
98	2.3. 1 11. 1 1	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	UND		10				10
99	2.3. 1 11. 1 1	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 3/4 in X 90°	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 3/4 in X 90°	UND		10				10
100	2.3. 1 11. 1 1	COLA SINTETICA X 1 gal	COLA A BASE DE ACETATO DE POLIVINILO EN EMULSION ACUOSA, ESPESANTES Y BACTERICIDAS. COLOR (HUMEDO): BLANCO HUMEDO. PRESENTACION ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (4 L.)	UND	1	2	1	5		9
101	2.3. 1 11. 1 1	DESAGÜE PARA LAVADERO 2 in	DESAGÜE PARA LAVADERO 2"	UND			10			10
102	2.3. 1 11. 1 1	DIAFRAGMA CON SALIDA PARA INODORO	DIAFRAGMA CON SALIDA PARA INODORO	UND		3	10			13
103	2.3. 1 11. 1 1	DISCO PARA AMOLADORA DE DESBASTE DE 4 ½ in	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2" PARA OPERACIONES DE DESBASTE DE ACERO, ACEROS ESTRUCTURALES, FIERROS, FIERROS NEGROS Y CORDONES DE SOLDADURA U OTROS EXCESOS.	UND	3	5				8
104	2.3. 1 11. 1 1	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA 4 1/2 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACERO INOXIDABLE, ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 4 1/2" X 1/16" X 7/8"	UND		5				5
105	2.3. 1 11. 1 1	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 7" X 1/16" X 7/8"	UND	3	2				5
106	2.3. 1 11. 1 1	DISOLVENTE PARA	DISOLVENTE PARA	UND				5		5
<u> </u>		PINTURA TRAFICO	TRAFICO. COLOR:	1	l	L		L		

			TRANSPARENTE. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE 1 GL. (2.8 L.)								
107	2.3. 1 11. 1 1	DUCHA CROMADA CON BRAZO	DUCHA CROMADA CON BRAZO	UND		3					3
108	2.3.111.1 1	FORMADOR DE EMPAQUETADURA	FORMADOR DE EMPAQUETADURAS N° 1. SELLADOR PASTOSO DE SECADO RAPIDO Y FRAGUADO DURO. RESISTENCIA A TEMPERATURA DE 240°C. TUBO DE 80 GR.	UND	2				5		7
109	2.3. 1 11. 1 1	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	UND		1	8				9
110	2.3. 1 11. 1 1	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	UND		1					1
111	2.3. 1 11. 1 1	GRIFERIA PARA URINARIO GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 10	GRIFERIA PARA URINARIO GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 10	UND PAR		1				6	7
113	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO PARA	GUANTE DE CUERO CROMO.	PAR		1					1
114	2.3. 1 6. 1 4	SEGURIDAD TALLA 10 1/2 GUANTE DE CUERO PARA	PALMA AMARILLA. TALLA 10 1/2 GUANTE DE CUERO CROMO.	PAR	6	•					6
		SEGURIDAD TALLA 12 GUANTE DE CUERO PARA	PALMA AMARILLA. TALLA 12 GUANTE DE CUERO CROMO.		0						
115	2.3. 1 6. 1 4	SEGURIDAD TALLA 8	PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR			14			4	18
116	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO REFORZADO PARA SEGURIDAD	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR	5	4					9
117	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR	25	1				3	29
118	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE HILO TEJIDO SIN COSTURAS CON RECUBRIMIENTO DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR		10					10
119	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE HILO VULCANIZADO	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR		1					1
120	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 8	GUANTE DE LATEX NATURAL CALIBRE 25. COLOR NEGRO. TALLA 8.	PAR		1	27				28
121	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL TALLA 9 COLOR ROJO (7.5)	GUANTE DE JEBE TALLA 7.5 COLOR ROJO	PAR		1					1
122	2.3.1 6.1 4	GUANTE DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO COLOR VERDE. EXCELENTE PROTECCION QUIMICA CON UN BUEN NIVEL DE AGARRE, AJUSTE Y COMODIDAD. PROTECCION CONTRA DESGARROS, PERFORACIONES Y ABRASION. LONGITUG: 330 MM / 13". TALLA 9. ESTANDARES: EN 374 Y EN 388.	PAR	15						15
123	2.3.1 6.1 4	GUANTE DIELECTRICO 20000 V (17,000 V)	GUANTE AISLANTE DE GOMA SE FABRICA EN LATEX ESPECIALMENTE COMPUESTO QUE OFRECE EXCELENTES PROPIEDADES DIELECTRICAS COMBINADAS CON GRAN FLEXIBILIDAD, FUERZA Y DURABILIDAD. NORMA: ASTM D120 YEN 60903. CLASE 2. TRABAJAN A 17000V. TAMAÑO DE 9.	PAR	1					1	2
124	2.3.111.1 1	HOJA DE SIERRA 12 in	HOJA DE SIERRA BI-METAL, LOMO FABRICADO EN ACERO PARA MUELLES, FLEXIBLE Y ROBUSTO. DENTADO EN ACERO RAPIDO DE ALTA RESISTENCIA. DE 300 X 13 X 0.65 MM. DE 18 DPP.	UND	2	8	8	24			42
125	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO (*)	UND				10			10
126	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	UND		1		10			11

127	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	UND				4			4
128	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 11 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA METAL Y CONCRETO, 11 PIEZAS	UND	1	1					2
129	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 36 PIEZAS	SET DE ACCESORIOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE PERFORACIONES Y ATORNILLADO. BROCAS Y PUNTAS PARA MADERA Y CONCRETO	UND		1	1	1			3
130	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 9 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS MIXTO, 9 PIEZAS	UND		1					1
131	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	UND		1					1
132	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS PARA CEMENTO X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO, 5 PIEZAS	UND					5		5
133	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	UND		3					3
134	2.3. 1 6. 1 4	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	UND		4					4
135	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE TRAMPA DE BRONCE CROMADO DE DESAGÜE PARA LAVATORIO 1 1/4 in	TRAMPA P CROMADA DE 1 1/4" ACERO INOX.	UND		1					1
136	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	TRAMPA P DE 1 1/4. / DESAGÜE PLASTICO CON REJILLA DE ACERO INOX. MATERIAL DE PROLIPROPILENO. DE 8" X 1 1/4"	UND		2					2
137	2.3.1 5.4 1	LAMPARA LUZ DE EMERGENCIA 2 FAROS	LAMPARA ULTRABRILLANTE. AUTONOMIA DE BATERIA: 8 HORAS (2 FAROS). POTENCIA: 4.4W. TIEMPO DE VIDA LED: 20000 - 250000 HORAS. LUMEN: 170LM.	UND	4						4
138	2.3.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCION DE PLASTICO TRANSPARENTE CON ANTIREFLEX	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI-NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND		1	13			5	19
139	2.3.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO LUNAS CLARAS	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND	8						8
140	2.3.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCION DE PVC TRANSPARENTE	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND	24	5					29
141	2.3. 1 6. 1 4	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS	UND	11	6				15	32

		1		ı		1	1	ı	T.	1	1
			SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE.								
142	2.3.111.11	LIJA PARA FIERRO N° 40	DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010 LIJA PARA METAL GR. 40. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y	UND		5					5
143	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 100	PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11". LIJA AL AGUA GR. 100, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. ALUMNIO.	UND						20	20
144	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 120	FORMA EN HOJAS DE 9" X 11". LIJA AL AGUA GR. 120, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LUADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES YOTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND						20	20
145	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 150	LIJA AL AGUA GR. 150, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LUADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES YOTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND						20	20
146	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 240	LIJA AL AGUA GR. 240, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILICIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND						10	10
147	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 320	LIJA AL AGUA GR. 320, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILICIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5				10	15
148	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 80	LIJA AL AGUA GR. 80, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LUADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES YOTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND					35		35
149	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 100	LUA PARA METAL GR. 100. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11". LUJA PARA METAL GR. 120.	UND	20					10	30
150	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 120	ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LUADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11". LUJA PARA METAL GR.	UND					30		30
151	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 180	180. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5				10	15
152	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 200	LIJA TELA ESMERIL GR. 200. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE: TELA PLANA. HOJAS DE 9"X 11".	UND		5					5
153	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 220	LIJA TELA ESMERIL GR. 220. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE: TELA PLANA. HOJAS DE 9"X 11". LIJA PARA METAL GR. 50. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO,	UND		5					5
154	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 50	RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5					5
155	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 60	LIJA PARA METAL GR. 60. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y	UND		5					5

		T	T		1		1				
			PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".								
			LIJA PARA METAL GR. 80.								
150	2244444	LIJA PARA PULIR FIERRO №	ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA	LIND		-					5
156	2.3. 1 11. 1 1	80	OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA	UND		5					5
			EN HOJAS DE 9" X 11".								
			LIJA PARA MADERA GR. 100. ABRASIVO: GRANATE.								
			RESPALDO: PAPEL ESPECIAL.								
157	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA Nº 100	LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y	UND						10	10
		100	CARPINTERIA EN GENERAL.								
			FORMA HOJAS 9" X 11".								
			LIJA PARA MADERA GR.						-		1
			120. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL.								
158	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA № 120	LIJADO EN TODO TIPO DE	UND	10				50	10	70
		14 120	MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL.								
			FORMA HOJAS 9" X 11".								
			LIJA PARA MADERA GR. 180. ABRASIVO: GRANATE.								
			RESPALDO: PAPEL ESPECIAL.								
159	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA Nº 180	LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y	UND					30	10	40
			CARPINTERIA EN GENERAL.								
			FORMA HOJAS 9" X 11".								
			LIJA PARA MADERA GR.								
			220. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL.								
160	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA Nº 220	LIJADO EN TODO TIPO DE	UND					20	10	30
			MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL.								
			FORMA HOJAS 9" X 11". LIJA PARA MADERA GR.								<u> </u>
			60. ABRASIVO: GRANATE.								
		LIJA PARA PULIR MADERA	RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE								
161	2.3. 1 11. 1 1	Nº 60	MADERAS, EBANISTERIA Y	UND						10	10
			CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA								
			HOJAS 9" X 11".								
		LIMPIADOR DE CONTACTOS	LIMPIADOR DE CONTACTOS. LIQUIDO CLARO				_				
162	2.3. 1 11. 1 5	EN SPRAY X 300 mL	CON OLOR A HIDROCARBURO.	UND	6		7				13
163	2.3. 1 5. 4 1	LINTERNA DE MANO CON	300 ML. LINTERNA DE MANO CON LUZ	UND					2	5	7
103	2.3. 1 3. 4 1	LUZ LED RECARGABLE LLAVE CROMADA DE 1/2 in	LED RECARGABLE	OND						3	
164	2.3. 1 11. 1 1	CON PERILLA PARA URINARIO	LLAVE CROMADA DE 1/2 in CON PERILLA PARA URINARIO	UND		2					2
165	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	UND		1					1
			VALVULA DE COMPUERTA								
			TIPO COMPACTO DE 3/4". SE UTILIZA PARA FILTRACION EN								
100	2244444	LLAVE DE BRONCE TIPO	CALIFACION, REDES DE	LIND		4					
166	2.3. 1 11. 1 1	COMPUERTA DE 3/4 in	DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA HIGIENICO-	UND		1					1
			SANITARIAS. TEMPERATURA DE -10 A 150°C. FABRICADA								
		_	SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.								
167	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE CAÑO TIPO BOLA DE PVC DE 3/4 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 3/4"	UND					4		4
		DET VO DE OFF III	VALVULA DE ESFERA PASO								
			TOTAL DE 1/2". SE UTILIZA EN INSTALACIONES								
			DE CALEFACCION,								
168	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE PASO DE BRONCE DE 1/2 in	CLIMATIZACION, PARA AGUA, ETC. FABRICADA SEGÚN NORMA	UND		3					3
		51.01.02 52 1/2 111	EN ISO 9001. HECHO DE UNA								
			ALEACION DE COBRE - ZINC EN 12165-CW617N- DW.								
			TEMPERATURA DE -20 A 150°C.							ļ	ļ
			VALVULA DE ESFERA PASO TOTAL DE 2". SE UTILIZA EN								
			INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION,								
169	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE PASO DE	PARA AGUA, ETC.	UND		1					1
108	2.0.111.11	BRONCE DE 2 in	FABRICADA SEGÚN NORMA EN ISO 9001. HECHO DE UNA	שוט		'					'
			ALEACION DE COBRE - ZINC EN								
			12165-CW617N- DW. TEMPERATURA DE -20 A 150°C.								
170	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE PASO DE PVC 1 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 1"	UND		1					1
171	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE PASO DE PVC 1/2	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA	UND	2	5	10		+		17
17.1		in LLAVE DE PASO DE PVC 3/4	NPT DE 1/2" VALVULA ESFERICA PVC ROSCA								
	2.3. 1 11. 1 1	in	NPT DE 3/4"	UND	2	2	5				9
172	2.0					1	1	Ī	ĺ	1	1
172 173	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE ESFERICA DE	VALVULA DE ESFERA CON PORTAGOMA - NIQUELADO.	UND		1					1
		BRONCE DE 3/4 in	PORTAGOMA - NIQUELADO. NORMA EN ISO 9001. DE 3/4"	UND		1					1
			PORTAGOMA - NIQUELADO.	UND		1					1

								•			
			DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA HIGIENICO- SANITARIAS. TEMPERATURA DE -10 A 150°C. FABRICADA SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.								
175	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2 in	VALVULA DE ESFERA CON PORTAGOMA - NIQUELADO. NORMA EN ISO 9001. DE 1/2"	UND	10	1					11
176	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE PARA URINARIO A PRESION FRONTAL	LLAVE PARA URINARIO A PRESION FRONTAL	UND	2						2
177	2.3. 1 5. 4 1	LUMINARIA CON LUZ LED 20 W PARA ADOSAR	LUMINARIA CON LUZ LED 20 W PARA EMPOTRAR	UND					4		4
178	2.3. 1 6. 1 4	MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES TOXICOS	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y GAS.	UND		2				3	5
179	2.3. 1 6. 1 4	MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y GAS.	UND	21	1	5			3	30
180	2.3. 1 6. 1 4	MASCARILLA DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y GAS.	UND	8	1					9
181	2.3. 1 11. 1 1	MASILLA PARA PARED	MASILLA PARA PARED. ASPECTO: PASTA VISCOSA. COLOR: BLANCO. OLOR: INODORO. BOLSA DE 1 KG.	UND					10		10
182	2.3. 1 11. 1 1	MAYOLICA 30 cm X 30 cm	REVESTIMIENTO CERAMICO ESMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 13006:2018.	UND					20		20
183	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	UND	2						2
184	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4 in	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4 in	UND		5					5
185	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1 1/2 in	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1 1/2 in	UND		10	10				20
186	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	UND		10	10				20
187	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in CON ROSCA	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in CON ROSCA	UND		10					10
188	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 3/4 in X 1/2 in	NIPLE DE PVC 3/4 in X 1 1/2 in	UND		10					10
189	2.3. 1 6. 1 4	OREJERAS DE SEGURIDAD DE PVC TIPO VINCHA	AUDITIVO DE COPA. MODELO VINCHA. COPA CON OREJERA ACOLCHADA, VINCHA PLASTICA FLEXIBLE, SISTEMA DE ANCLAJE A LA COPA DE UN PUNTO (TIPO PIVOT), REGULACION DE ALTURA, ROTACION Y ANGULO, OREJERA LAVABLE. NRR = 20 DB. ANSI S3.19-1974. GRASA DE	UND		2	5				7
190	2.3. 1 11. 1 1	PASTA PARA SOLDAR X 50 g	SOLDADURA. CONCENTRADO DE SOLDADURAS EN GRASAS MINERALES PARA SOLDADURA GENERAL. COLOR: AMARILLO. LATA DE 50G.	UND		3					3
191	2.3. 1 11. 1 1	PEGAMENTO TIPO TEROKAL X 1/4 gal	ADHESIVO A BASE DE CAUCHO SINTÉTICO, QUE ASEGURA UNIONES DE EXCELENTE RESISTENCIA AL AGUA, FRIO, CALOR Y ENVEJECIMIENTO. CONSISTENCIA: LÍQUIDO. COLOR: BEIGE CLARO.	UND	1						1
192	2.3.111.1 1	PINTURA ACRILICA X 1 gal	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINAS ACRILICAS, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANIOS RESISTENTES A LA LUZ EINTEMPERIE Y ADITIVOS ESPECIALES (UV). TIPO: ACRILICO. ACABADO: BRILLANTE. PRESENTACION ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L).	UND		1					1
193	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA BASE ZINCROMATO	BASE ZINCROMATO FORMULADO CON RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ANTICORROSIVOS, LIBRE DE PLOMO. COLOR: VERDE. ACABADO: MATE. RENDIMIENTO TEORICO: 35 M2/GL. PRESENTACION ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L).	UND		1					1
194	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR AZUL	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECA PARA MANIPULAR EN 20-30 MINUTOS. VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND			2				2
195	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR BLANCO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%-PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		2			3	7
196	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR DORADO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE	UND	6		3		3	4	16

197	2.3.111.11	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR GRIS	92%.PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML. PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS; VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%.PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND				3		3
198	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR NEGRO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS; VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		3		4	9
199	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR ROJO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		3			5
200	2.3.111.1 1	PINTURA EPOXICA	PRODUCTO ELABORADO CON RESINA EPOXI POLIAMIDAS, PIGMENTOS, ADITIVOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD QUE PROPORCIONAN GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO. PRESENTACIÓN DEL ENVASE KIT: ENVASE DE HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.) DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR + 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE DISOLVENTE EPOXICO.	UND		2				2
201	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE BLANCO HUESO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND		1				1
202	2.3.111.11	PINTURA ESMALTE COLOR GRIS	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND		1			6	7
203	2.3.111.11	PINTURA ESMALTE COLOR PLOMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND					4	4
204	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE EPOXICA COLOR GRIS CLARO	PRODUCTO ELABORADO CON RESINA EPOXI POLIAMIDAS, PIGMENTOS, ADITIVOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD QUE PROPORCIONAN GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO. PRESENTACIÓN DEL ENVASE KIT: ENVASE DE HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.) DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR + 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE DISOLVENTE EPOXICO.	UND		1				1
205	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE X 1/4 gal COLOR ROJO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 44 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1/4 GL. (0.900 L)	UND		2				2
206	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA OLEO MATE COLOR BLANCO HUMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE LIBRE DE PLOMO. ACABADO: MATE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION:	UND			10			10

	2.3.111.1 1	PINTURA SELLADORA	ENVASE DE HOJA LATA DE 1 GL. (3.785 L). PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICULA ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A								
208			ALCALINIDAD, AL AGOA TA LA INTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (4 L.)	UND		1					1
	2.3. 1 6. 1 4	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	UND	24						24
209 :	2.3.1 6.1 4	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPONES DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER	TAPÓN AUDITIVO REUSABLE FABRICADO CON MATERIAL HIPOALERGÉNICO CON ESTRUCTURA DE TRES ALETAS Y SUPERFICIE LISA DISEÑADO PARA ADAPTARSE A LOS CANALES AUDITIVOS. LIMPIEZA SOLO AGUA Y JABÓN. TAPÓN: ELASTÓMERO SINTÉTICO. COLOR DEL TAPÓN: NARANJA. COLOR DEL CORDÓN: AZUL. CORDON:POLIÉSTER O PVC. ESTUCHE: POLIPROPILENO. COLOR DEL ESTUCHE: AZUL. TASA DE REDUCCIÓN DE RUIDO (NRR) DE 24 DB. ANSI S3.19-1974.	UND		1					1
210	2.3. 1 6. 1 4	PROTECTOR TIPO DELANTAL DE CUERO PARA SOLDADURA	MANDIL DE 1 PUEZA DE CUERO CROMO SELECCIÓN MEDIA. DE 60 X 90. COLOR GRIS.	UND		1					1
211 2	2.3. 1 11. 1 1	REGISTRO DE BRONCE DE 3"	REGISTRO DE BRONCE DE 3"	UND		2					2
212 2	2.3. 1 11. 1 1	REGISTRO DE BRONCE DE 4 in	REGISTRO DE BRONCE DE 4"	UND		2					2
213 2	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE BRONCE DE 2 in	REJILLA DE DUCHA 2 in BRONCE	UND		2					2
214 2	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	UND		2					2
215 2	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	UND		2					2
216 2	2.3.111.15	REMOVEDOR DE PINTURA	PRODUCTO FABRICADO CON DISOLVENTES ACTIVOS Y PARAFINAS ESPECIALES.PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS:COLOR: AMARILLO. PESO ESPECIFICO: 1.08 – 1.19.VISCOSIDAD DE ENTREGA: 70 – 80 KU.TIEMPO ÚTIL DE ALMACENAJE: 12 MESES.PRESENTACIÓN LATA TAPA ROSCA DE 1 GL (3.785 LITROS). RODILLO PELUCHE BLANCO DE	UND	1						1
217 2	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 10 in	10". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES. RODILLO PELUCHE BLANCO DE	UND		5	5			6	16
218 2	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in	3".LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES. RODILLO PELUCHE VERDE DE	UND	5		5		5		15
219 2	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 4 in	4". LARGO DE 8 MM (5/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES. RODILLO PELUCHE BLANCO DE	UND						6	6
220 2	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	9". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	5				5		10
221 2	2.3.111.1 1	SELLADOR PARA PARED	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICULA ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A LA INTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (4 L.)	UND		2	3		4		9
. — —	2.3. 1 6. 1 4	SENSOR DETECTOR DE HUMO PARA DUCTO 24 V	SENSOR DETECTOR DE HUMO PARA DUCTO 24 V	UND	5	2					7
222			SELLANTE DE SILICONA					ì			

		T	ELEVADA RESISTENCIA	Į.	l		l	T	T	T	
			ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR BLANCO. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML.								
224	2.3.111.11	SILICONA SELLADORA TRANSPARENTE X 10 oz	SELLANTE DE SILICONA ACETICA CON FUNGICIDAS. BUENA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y RAYOS UV. ELEVADA RESISTENCIA ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR TRANSPARENTE. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML.	UND	8	2			5	8	23
225	2.3. 1 11. 1 5	SOLDADURA DE ESTAÑO 60%	SOLDADURA 60/40 (Sn-Pb) DE 0.8MM. ROLLO X 100 GR ELECTRODO PARA ACERO	UND			2				2
226	2.3. 1 11. 1 5	SOLDADURA ELECTRICA CELLOCORD 6011	AL CARBONO Y BAJA ALEACION. PARA TODAS LAS APLICACIONES DE SOLDADURA. CLASIFICACION: AWS A5.1: E6011. DIAMETRO: 3.25MM	UND	8	1	2				11
227	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA DE PLASTICO 12 cm X 12 cm	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND		3					3
228	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA DE PLASTICO RECTANGULAR	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND		3	5		1		9
229	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA RECTANGULAR DE PVC	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND	2	3				8	13
230 231	2.3. 1 5. 4 1 2.3. 1 11. 1 1	TAPA CIEGA REDONDA TAPA PARA INODORO	TAPA CIEGA CIRCULAR ASIENTO PARA INODORO	UND	3	5 5				10	8 15
232	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE MADERA DE 3/8 in	TARUGO DE MADERA DE 3/8	UND	1					10	1
233	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLÁSTICO 1/2	in. BOLSA X 100 UNID. TARUGO DE PLÁSTICO 1/2 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1						1
234	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLÁSTICO 1/4	TARUGO DE PLÁSTICO 1/4 in.	UND	1				3		4
235	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLÁSTICO 3/8	BOLSA X 100 UNID. TARUGO DE PLÁSTICO 3/8 in.	UND	1				3		4
236	2.3. 1 11. 1 1	in TEE CON ROSCA DE PVC	BOLSA X 100 UNID. TEE CON ROSCA DE PVC SAP 1/2	UND	3						3
230	2.0. 1 11. 1 1	SAP 1/2 in	in THINNER ACRILICO A BASE DE HIDROCARBUROS ALIFATICOS,	OND	3						
237	2.3. 1 11. 1 1	THINNER ACRILICO	ALCOHOLES Y GLICOLES COLOR: TRANSPARENTE ASPECTO: LIQUIDO. DENSIDAD (KG/GL) DE 2.92-3.02 ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 LT)	UND	10	3			5		18
238	2.3. 1 11. 1 1	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 1/2 in X 1 in	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 10 X 1 in TIPO SPA	UND					5		5
239	2.3. 1 11. 1 1	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	UND		6	8				14
240	2.3. 1 11. 1 1	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 4 mm X 1.20 m X 2.40 m	TRIPLAY LUPUNA 4 mm X 1.22 m X 2.44 m	UND	2	7					9
241	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X 40 cm	UND		2					2
242	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE. ROSCA BRONCE. MEDIDA: 1/2" X 40 CM	UND		5		12			17
243	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 5/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE. ROSCA BRONCE. MEDIDA: 5/8" X 40 CM	UND				8			8
244	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO NYLON- ALUMINIO. CONECTOR DE BRONCE. ROSCA PVC . MEDIDA: 7/8" X 40 CM	UND		5	7	5			17
245	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m TUBO DE PVC PARA	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 2 in	UND	2						2
246	2.3. 1 11. 1 1	DESAGÜE SAL 2 in X 3 m TUBO DE PVC PARA	X 3 m TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 4 in	UND		8					8
247	2.3. 1 11. 1 1	DESAGÜE SAL 4 in X 3 m UNA PARA LAVATORIO	X 3 m UNA PARA LAVATORIO	UND		3			5		5 3
249	2.3. 1 11. 1 1	VALVULA CHECK DE BRONCE DE 3/4 in	VÁLVULA DE RETENCION DE BRONCE DE 3/4". FABRICADA SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.	UND		1				3	4
250	2.3.111.11	WAYPE	WAYPE HECHO DE RESISTENTES HILOS DE ALGODÓN, CAPACIDAD MULTIUSOS EN DIVERSAS SUPERFICIES DELICADAS, IDEAL PARA LIMPIAR MANCHAS FUERTES PERO SIN DAÑAR LA SUPERFICIE	UND		6					6
251	2.3. 1 6. 1 4	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	UND	6						6
_	·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·	·			_	· ·	_

252	2.3. 1 6. 1 4	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	UND		1				1
253	2.3. 1 6. 1 4	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	UND		1				1
254	2.3. 1 11. 1 1	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in X 100 UND	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in X 100 UND	UND			6	1		7
255	2.3. 1 5. 4 1	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P L/T 15A (INCLUYE TAPA)	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P L/T 15A (INCLUYE TAPA)	UND	3	2	2			7
256	2.3. 1 5. 4 1	CABLE LSOH-80 1X4 mm2 - TENSION 450/750V COLOR ROJO	CABLE LSOH-80 1X4 mm2-TENSION 450/750V COLOR ROJO	ROLLO				1	1	2
257	2.3. 1 5. 4 1	CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR NEGRO	CABLE LSOH-80 1X4 mm2-TENSION 450/750V COLOR NEGRO	ROLLO		1		1	1	3
258	2.3. 1 5. 4 1	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	UND	2			3		5
259	2.3. 1 5. 4 1	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	UND				10		10
260	2.3. 1 11. 1 1	ARENA FINA	ARENA FINA NATURAL SEGÚN LA TABLA 1 DE LA NORMA NTP 399.608:2018	М3	2	3				5
261	2.3. 1 11. 1 1	ARENA GRUESA	ADECUADO PARA DIVERSAS ESTRUCTURAS COMO LOZAS, VIGAS, COLUMNAS, ETC. MORTERO UTILIZADO EN EL ASENTADO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE LADRILLOS.	M3	1	3				4
262	2.3. 1 11. 1 1	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg	DEBERÁ SER EMBOLSADO CON UN CONTENIDO NETO DE 42.5 KG. SEGÚN NUMERAL 14.1 DE LA NTP 334.009:2016 Y SU MODIFICACIÓN TÉCNICA NTP 334.009:2016/MT	UND	10	10				20
263	2.3.111.1 1	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	TODO EL MATERIAL EXTRAÍDO Y PROCESADO PASA POR UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD, GARANTIZANDO UN PRODUCTO LIBRE DE CONTAMINACIÓN Y CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS ASTM Y NTP. AQUEL QUE QUEDA RETENIDO EN EL TAMIZ N°4 Y PROVIENE DE LA DESINTEGRACIÓN DE LAS ROCASPUEDE A SU VEZ CLASIFICARSE EN PIEDRA CHANCADA Y GRAVA	МЗ	1	2				3

1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante **Resolución Ala Aérea Nº 013 RAA del 24 de abril del 2024** por el Comandante General del Ala Aérea Nº 3.

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinários

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

No Corresponde.

1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

No Corresponde.

1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo **MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO**, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

1.10. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar S/. 10.00 SOLES en el Ala Aérea Nº 3, sito en Av. Aviación s/n Zamacola Cerro Colorado Arequipa.

Importante

El costo de entrega de un ejemplar de las bases no puede exceder el costo de su reproducción.

1.11. BASE LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.
- Directivas del OSCE
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2024.
- Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

Importante

De conformidad con la vigesimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento, en caso la Entidad (Ministerios y sus organismos públicos, programas o proyectos adscritos) haya difundido el requerimiento a través del SEACE siguiendo el procedimiento establecido en dicha disposición, no procede formular consultas u observaciones al requerimiento.

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos², la siguiente documentación:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

Advertencia

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE³ y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.
 (Anexo № 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)

² La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/

- e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)4
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)
- g) El precio de la oferta en SOLES (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

- h) Declaración jurada de plazo de reposición. (Anexo Nº 12)
- i) Declaración Jurada de Garantía de Bienes expresada en años. (Anexo Nº 13)

Importante

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

2.2.2. <u>Documentación de presentación facultativa:</u>

- a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad^{5.}
- Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo № 10).

Advertencia

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápites "Documentos para la admisión de la oferta", "Requisitos de calificación" y "Factores de evaluación".

2.3. PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

El recurso de apelación se presenta ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad, en la Dirección General de Logística, sito en el cuartel General de la FAP av. La peruanidad s/n Jesús María – Lima.

En caso el participante o postor opte por presentar recurso de apelación y por otorgar la garantía

⁴ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

⁵ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

mediante depósito en cuenta bancaria, se debe realizar el abono en:

N ° de Cuenta : 00-068-375851

Banco : BANCO DE LA NACION N° CCI⁶ : 018-068000068375851-70

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato
- b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso.
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes, de ser el caso.
- d) Código de cuenta interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- e) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- f) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.

Advertencia

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – $PIDE^{7}$ y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir los documentos previstos en los literales e) y f).

- g) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- h) Autorización de notificación de la decisión de la Entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo mediante medios electrónicos de comunicación 8 (**Anexo N° 11**).
- i) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado⁹.
- j) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los bienes que conforman el paquete¹⁰.

Importante

• En caso que el postor ganador de la buena pro sea un consorcio, las garantías que presente este para el perfeccionamiento del contrato, así como durante la ejecución contractual, de ser el caso, además de cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 33 de la Ley y en el artículo 148 del Reglamento, deben consignar expresamente el nombre completo o la denominación o razón social de los integrantes del consorcio, en calidad de garantizados, de lo contrario no podrán ser aceptadas por las Entidades. No se cumple el requisito antes indicado si se consigna únicamente la denominación del consorcio, conforme lo dispuesto en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

⁶ En caso de transferencia interbancaria.

Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/

En tanto se implemente la funcionalidad en el SEACE, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

⁹ Incluir solo en caso de la contratación bajo el sistema a suma alzada.

 $^{^{10}}$ Incluir solo en caso de contrataciones por paquete.

• En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.

Importante

- Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.
- De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya¹¹.
- La Entidad no puede exigir documentación o información adicional a la consignada en el presente numeral para el perfeccionamiento del contrato.

2.5. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la notificación de la orden de compra. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en el Ala Aérea Aéreo Nº 3, sito en Av. Aviación s/n Zamacola Cerro Colorado – Arequipa.

2.6. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en ÚNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Jefe de Almacén del Ala Aérea Nº 3 y del Agrupamiento de Puerto Maldonado.
- Informe del funcionario responsable de los Jefes de Instalaciones del ALAR3, GRUP4, GRUP2, HORES, ESCOM Y AGMAL, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- comprobante de pago : factura (original, sunat y 1 copia), guía de remisión (original, sunat y 1 copia)

Dicha documentación se debe presentar en en el Ala Aérea Nº 3, sito en Av. Aviación s/n Zamacola Cerro Colorado Arequipa, en el horario de 08:00 horas a 16:00 horas.

¹¹ Según lo previsto en la Opinión N° 009-2016/DTN.

CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE INICIO REMITIDOS A LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIR-DEM-002

ANEXO 02

	FOR-DEM-
DETALLE DE REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (RTM) DE BIENES	Versión 00
Y SERVICIOS EN GENERAL	

OBAC / ENTIDAD

FUERZA AÉREA DEL PERÚ

2. ÁREA USUARIA

SECCIÓN INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DE LA REGION SUR

3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, PINTURAS Y LUMINARIAS DE LA REGIÓN SUR.

4. FINALIDAD PÚBLICA

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERIA EN GENERAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA REGIÓN SUR.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUIRIR MATERIAL DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, PINTURAS Y LUMINARIAS.

6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

N°	CODIGO	ECDECIFICA.	NOMBRE DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	U/M		C	ANTIDAD P	OR UNIDAD	DES		CANT TOTAL
N-	SIGA	ESPECIFICA	NOWIBRE DESCRIPCION	TECNICAS	U/W	ALAR3	GRUP4	GRUP2	HORES	ESCOM	AGMAL	
1	152100010048	2.3. 1 11, 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2"	UND		2					2
2	152100010006	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2"	UND		2					2
3	152100010014	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4"	UND		2					2
4	152100020016	2.3. 1 11. 1 1	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXDIDABLE DE 1/2"	UND		2					2
5	961700070001	2.3. 1 11. 1 1	ACOPLE RAPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ACOPLE RAPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2"	UND		2					2
6	960700100019	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2"	UND		5					5
7	960700100032	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1"	UND		5					5
8	960700100018	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2" (*)	UND		5					5
9	960700100023	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2"	UND		3					3
10	960700100020	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4"	UND		5					5
11	960700100031	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 4 in X 2 in	REDUCCION CON ROSCA DE PVC 4" X 2"	UND		2					2
12	960700100003	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1"	UND		5					5

FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE INICIO REMITIDOS A LA AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIR-DEM-002

								0			
13	960700100004	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2"	UND		5				5
14	960700100006	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4"	UND		5				5
15	961600100005	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2"	UND		4				4
16	961600100020	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4"	UND		4				4
17	961600100004	2.3. 1 11. 1 1	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4" X 1/2"	UND		5				5
18	731500040001	2.3. 1 11. 1 1	AGUARRAS	DISOLVENTE O ADELGAZANTE DE ESMALTES, ANTICORROSIVOS. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 L).	UND	5	2				7
19	208400040628	2.3. 1 11. 1 1	ANILLO DE CERA PARA INODORO	ANILLO DE CERA CON GUIA REFORZADO, COLOR: OCRE.	UND		5				5
20	208400210010	2.3. 1 11. 1 1	ASIENTO DE PLASTICO PARA INODORO	ASIENTO PARA INODORO	UND	3			12		15
21	154500030014	2.3. 1 11. 1 1	BISAGRA DE FIERRO 3 in	BISAGRA FABRICADA EN ACERO LAMINADO EN FRIO (FIERRO), CON ACABADO FINAL: ALUMINIZADO, PASADOR REMACHADO. DE 3" X 2"	UND				1		1
22	805000080351	2.3.1 6.1 4	BOTA DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	BOTIN ELABORADO EN CUERO. PUNTA DE ACERO Y PLANTILLA DE ACERO. SUELA INVECTADA DE PU BI- DENSIDAD. SUELA RESISTENTE A HIDROCARBUROS, GRASAS Y ACEITES. SISTEMA ANTIFATIGA EN LA SUELA. RESISTENCIA DE HASTA 200 JOULES. NIVEL DE PROTECCION MAXIMA CONTRA RIESGOS DE APLASTAMIENTO 1100KN.	PAR		1				1
23	890200010085	2.3. 1 6. 1 4	BOTA DE CUERO DIELECTRICO	CUERO BOX CALF DE 2.0 A 2.2mm DE ESPESOR DE COLOR NEGRO, FORRO CAMBRELL LAMINADO. SUELA DE CAUCHO DIELECTRICO ANTIDESLIZANTE, SOPORTE 18 KV. SISTEMA ARMADO: GOOD YEAR WELT. TALLA: 36 AL 45.	PAR	10	1			1	12
24	22900050251	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DE COBALTO 1/2 in	BROCA HECHA DE ACERO DE COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERIALES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE BROCA DE 135°.	UND		1				1
25	22900050273	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DE COBALTO 3/8 in	BROCA HECHA DE ACERO DE COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERILAES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE BROCA DE 135°.	UND		1				1
26	22900050069	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DIAMANTADA 1/2 in	BROCA PARA CONCRETO DE 1/2"	UND		2				2
27	22900050071	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DIAMANTADA 1/4 in	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4"	UND		2				2
28	22900050073	2.3. 1 11. 1 1	BROCA DIAMANTADA 3/8 in	BROCA PARA CONCRETO DE 3/8"	UND		2				2
29	22900050017	2.3. 1 11. 1 1	BROCA PARA CEMENTO X 12 mm X 30 cm LARGO	BROCA, IDEAL PARA MUROS DE LADRILLO, HORMIGON, FABRICADO CON PLACA DE METAL DURO Y CUERPO ROBUSTO, MEDIDA: 1/2" X 300 MM.	UND	1	2				3

DIR-DEM-002

		i - i		BROCHA FABRICADA CON		г				r	1	1
30	737100020006	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA 6 in	FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE	UND				4			4
24	737400020054	22 1 11 1 1	PROCHA DE CERDA 1 in	MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA. BROCHA DE CERDA CON	UND				5			-
31	737100020051	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE CERDA 1 in	MANGO DE MADERA BROCHA DE CERDA CON	. 1000 00000				1074			5
32	737100020039	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE CERDA 3 in	MANGO DE MADERA	UND				10			10
33	737100020008	2.3. 111. 1 1	BROCHA DE NAILON 1 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5						5
34	737100020009	2.3. 111. 1 1	BROCHA DE NAILON 1/2 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	4						4
35	737100020016	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 2 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5		5			6	16
36	737100020017	2.3. 111. 1 1	BROCHA DE NAILON 3 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON G6 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5	3			30		38
37	737100020018	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 4 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5	4	5				14
38	737100020021	2.3. 1 11. 1 1	BROCHA DE NAILON 5 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	3	3				6	12
39	962300010002	2.3. 1 11. 1 1	CABEZA DE CAÑO DE BRONCE DE 1/2 in	CABEZA DE CAÑO DE BRONCE DE 1/2"	UND		3		9			12
40	283400010563	2.3. 1 5. 4 1	CAJA DE CABLE UTP CAT	CABLE UTP CAT 6. ROLLO X 305 METROS	UND	3						3
41	201700020096	2.3. 1 11. 1 1	CALAMINA DE PLASTICO	CALAMINA DE PLASTICO	UND				10			10
42	201700030876	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA CON AUTOADHESIVA 1.50 cm X 2.50 cm X 2.00 m	1.10 m X2.10 m CANALETA PESADA PARA PISOS COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	5	6		*65			11
43	201700030875	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA CON AUTOADHESIVA 2.50 cm X 4 cm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	5	6					11
44	201700030142	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLASTICO 10 mm X 20 mm X 2.50 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND		3			20		23
45	201700030537	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLASTICO 12 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		3					3
46	201700030129	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLASTICO 16 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	2	3					5
47	201700030134	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PLASTICO	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		3					3
			20 mm X 20 mm X 2.00 m	1								

QUINTA VERSIÓN RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 041 - 2023 - ACFFAA

48	201700030908	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 1/2 in	CANALETA PVC CON	UND		3					3
49	201700030300	2.3. 1 11. 1 1	X 2 in X 2.00 m CANALETA DE PVC 10	PEGAMENTO CANALETA PVC CON	UND		3					3
50	201700030010	2.3. 111. 1 1	CANALETA DE PVC CON ADHESIVO13 mm X 60 mm X 2.00 m	PEGAMENTO CANALETA PESADA PARA PISOS COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	4	1					5
51	201700030089	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 25 mm X 12.5 mm X 2.5 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	0	3					3
52	201700030165	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 3/4 in X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	0	3					3
53	201700030187	2.3. 1 11. 1 1	CANALETA DE PVC 40 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND		2					2
54	208400030436	2.3. 1 11. 1 1	CANASTILLA CROMADA 1/2 in PARA DUCHA	CANASTILLA CROMADA1/2" PARA DUCHA	UND				10			10
55	154800010001	2.3. 111. 1 1	CANDADO X 30 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 30 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL 2 LLAVES DE 4 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM.	UND		3			5		8
56	154800010005	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 40 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 40 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL 2 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM.	UND						2	2
57	154800010003	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 50 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 50 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 8.00 MM.	UND	2						2
58	154800010007	2.3. 1 11. 1 1	CANDADO X 70 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 70 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 11.00 MM.	UND	3	1					4
59	208400030105	2.3. 1 11. 1 1	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	UND		3		3			6
60	208400030002	2.3. 1 11. 1 1	CANO DE LAVATORIO X 1/2 in	CAÑO DE LAVATORIO X 1/2"	UND		2	12	5			19
61	208400030067	2.3. 1 11. 1 1	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	UND				5			5
62	805000060028	2.3. 1 6. 1 4	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR AZUL	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR AZUL.	UND	4	1					5
63	805000060037	2.3. 1 6. 1 4	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR BLANCO CON LINTERNA LED	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PSO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO / LINTERNA MANOS LIBRES. CASEZA MOBIL. RESISTENTE AL AGUA. BANDA ANTIDESLIZANITE AJUSTABLE. LUZ NOCTURNA VE HASTA 20 METROS POR DELANTE. CON HASTA 60 LUMENES DE LUZ LED BRILLANTE.	UND		1					1

0.00			22	33			2			20 20	
64	805000060014	2.3.1 6.1 4	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO.	UND			5			5
65	805000060025	2.3.1 6.1 4	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR ROJO	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR ROJO.	UND		1				1
66	203400040001	2.3. 1 11. 1 1	CEMENTO BLANCO	CEMENTO BLANCO. ASPECTO: POLVO. COLOR: BLANCO. OLOR: INODORO. BOLSA DE 1 KG.	UND					5	5
67	208000100170	2.3. 1 11. 1 1	CERÁMICO PARA PISO 30 cm X 30 cm	REVESTIMIENTO CERAMICO ESMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 13006:2018.	UND				20		20
68	154900030001	2.3.111.1 1	CERRADURA MECÁNICA DE 2 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA POLIESTER. PARA PUERTAS. EXTERIORES E INTERIORES, METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM DEESPESOR. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE DOBLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND			3	15		18
69	154900030002	2.3. 111. 1 1	CERRADURA MECÁNICA DE 3 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA - POLIESTER. PARA PUERTAS EXTERIORES. PUERTAS METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE TRPLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND	3		3			6
70	154900030038	2.3.111.1 1	CERRADURA MECANICA DE PERILLA SIIN LLAVE CON SEGURO GIRATORIO	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE: PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR: SISTEMA DE FACIL APERTURA EN CASO DE EMERGENCIA, MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAOPORTE.	UND	4					4
71	154900030047	2.3.111.1 1	CERRADURA MECANICA TIPO BOLA CROMADA	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND					5	5

										22 2		
72	154900030071	2.3.111.1 1	CERRADURA MECANICA TIPO PERILLA DE 1 GOLPE CON LLAVE EXTERIOR	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND	3						3
73	70400190051	2.3.111.11	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA TRACCION, AGRUPAMIENTO DE CABLES Y APLICACIONES BASICAS MANUALES. ADEUCADA PARA USOS AMBIENTALES EN INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA 80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR 60454-3- 1 90°C. COLOR NEGRO. DE 19 MM X 18 M.	UND	5	8	15	2	20	20	70
74	70400190077	2.3.111.1 1	CINTA AISLANTE COLOR ROJO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA TRACCION, AGRUPAMIENTO DE CABLES Y APLICACIONES BASICAS MANUALES. ADEUCADA PARA USOS AMBIENTALES EN INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA 80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR 60454-3- 1 90C.	UND		5					5
75	70400190057	2.3.1 5.4 1	CINTA AISLANTE VULCANIZANTE	CINTA AISLANTE DE EPR, PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN. AUTOFUNDENTE. ESPESOR 0.76 MM. (30 MILS), RIGIDEZ DIELECTRICA 31.50 KV/MM, ELONGACIÓN DE 1000%, TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 90°C, TEMPERATURA DE EMERGENCIA DE 130°C, RESISTENTE AL OZONO. PRESENTACIÓN EN ROLLO DE 19 MM. X 9.20 M.	UND	3		4			4	11
76	805200020090	2.3.1 6.1 4	CINTA ANTIDESLIZANTE PARA PISO DE 2 in X 18 m	CINTA ANTIDESLIZANTE. PARA ZONAS DE TRAFICO DE CALZADO LIGERO A PESADO. SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE DE ALTA FRICCION CON REVESTIMIENTO MINERAL COLOR NEGRO.	UND	2	1					3
77	710300160030	2.3. 111. 1 1	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 1 1/2 in X 20 yd (40 YD)	CINTA ADHESIVO: ALTA ADHESIVIDAD, ADHESIVO DE CAUCHO TERMOPLASTICO. PARA ENMASCARAY SUJETAR. ELONGACIÓN 8%. RESPALDO: PAPEL CREPE. COLOR NATURAL.	UND					15		15
78	801600100068	2.3. 1 6. 1 4	CINTA PLASTICA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVA COLOR ROJO (2" X 33 m)	CINTA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVA	UND	3	2					5
79	801600080062	2.3. 1 6. 1 4	CINTA PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 5 in X 400 m	CINTA PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	UND		1					1
80	70400100030	2.3. 1 11. 1 1	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO.	UND	20	10	50			24	104
81	150200470072	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE ACERO 4 in	CLAVO DE ACERO 4"	KG					5	3	8
82	150200470004	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2"	KG		3					3
83	150200470011	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2"	KG		2				3	5
84	150200470027	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in	CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3"	KG		2				3	5
		le .	DENIMO DE 3 III	J DE 3		L				10 0		0

150200480011	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE FIERRO 2 in	CLAVO DE FIERRO 2"	KG		1			5		6
150200480022	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE FIERRO 3 in	CLAVO DE FIERRO 3"	KG					8		8
150200480049	2.3. 1 11. 1 1	CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in	CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2"	KG					5	3	8
962900040012	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	UND			2				2
962900040013	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	UND			2				2
962900040008	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	UND			2				2
962900040011	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45°	CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45°	UND			2				2
962900070033	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45°	CODO CON ROSCA DE PVC 1" X 45°	UND			20				20
962400050175	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE	CODO SIN ROSCA DE PVC	UND			20				20
962900070027	2.3. 1 11. 1 1	CODO CON ROSCA DE	CODO CON ROSCA DE PVC	UND		5	20				25
962400050368	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE	CODO SIN ROSCA DE PVC	UND		10	20				30
96240005040	2.3. 1 11. 1 1	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE 2" X	UND			20				20
962900070072	2.3. 1 11. 1 1	CODO MIXTO DE PVC	CODO MIXTO DE PVC SAP	UND			15				15
962400100039	2.3. 1 11. 1 1	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	UND		10					10
962400100155	2.3. 1 11. 1 1	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 3/4 in X 90°	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 3/4 in X 90°	UND		10					10
737000010036	2.3. 1 11. 1 1	COLA SINTETICA X 1 gal	ACETATO DE POLIVINILO EN EMULSION ACUOSA, ESPESANTES Y BACTERICIDAS. COLOR (HUMEDO): BLANCO HUMEDO. PRESENTACION ENVASE DE PLASTICO DE 1	UND	i	2	1		5		9
962700010022	2.3. 1 11. 1 1	DESAGUE PARA	DESAGÚE PARA LAVADERO	UND			10				10
208400210040	2.3. 1 11. 1 1	DIAFRAGMA CON SALIDA	DIAFRAGMA CON SALIDA	UND		3	10				13
22900020023	2.3. 1 11. 1 1	DISCO PARA AMOLADORA DE DESBASTE DE 41/2 in	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2" PARA OPERACIONES DE DESBASTE DE ACERO, ACEROS ESTRUCTURALES, FIERROS, FIERROS NEGROS Y CORDONES DE SOLDADURA U OTROS	UND	3	5					8
22900020152	2.3.111.1 1	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA 4 1/2 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACERO INOXIDABLE, ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 4 1/2" X 1/16" X 7/18"	UND		5					5
22900020032	2.3.111.1 1	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACERO INOXIDABLE, ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 7" X 1/16" X 7/8"	UND	3	2					5
731500040028	2.3. 1 11. 1 1	DISOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO	DISOLVENTE PARA TRAFICO. COLOR: TRANSPARENTE. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE 1 GL. (2.8 L.)	UND					5		5
	150200480022 150200480049 962900040012 962900040013 962900040011 962900070033 962400050175 962900070027 962400050368 962400100155 737000010036 962700010022 208400210040 22900020023	150200480022	150200480022	150200480022 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3" 150200480049 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2" 150200480049 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2" 150200480040012 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040013 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040003 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040003 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 12 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE CONO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE CONO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 15020040001 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE CONO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 1502000400000 2.3. 111. 1 1 CLAVO DE CONO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 1502000400000000000000000000000000000000	150200480022 2.3.111.1 1	150200480022 2.3.111.1 CLAVO DE FIERRO JAIN CLAVO DE FIERRO JAIN TO CONTRO TO	1502004800022 2.3.111.1 1	150200480032 2.3.111.11 CLAYO DE FIERRO 3IN CLAYO DE FIERRO 3T KG	150200480022 23.111.1 CLAVO DE FERRO 3 in	1500040002	150200480022

107	208400030262	2.3. 1 11. 1 1	DUCHA CROMADA CON	DUCHA CROMADA CON	UND		3		ĺ		Ì	3
108	962800020004	2.3. 111. 1 1	FORMADOR DE EMPAQUETADURA	BRAZO FORMADOR DE EMPAQUETADURAS N° 1. SELLADOR PASTOSO DE SECADO RAPIDO Y FRAGUADO DURO. RESISTENCIA A	UND	2				5		7
109	208400030141	2.3. 1 11. 1 1	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA	TEMPERATURA DE 240°C. TUBO DE 80 GR. GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA	UND		1	8				9
110	208400030139	2.3. 1 11. 1 1	LAVADERO GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	LAVADERO GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	UND		1					1
111	208400030070	2.3. 1 11. 1 1	GRIFERIA PARA URINARIO	GRIFERIA PARA URINARIO	UND		1					1
112	805000050318	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 10	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 10	PAR		1				6	7
113	805000050163	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 10 1/2	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 10 1/2	PAR		1					1
114	805000050011	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 12	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 12	PAR	6						6
115	805000050002	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 8	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR			14			4	18
116	805000050105	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE CUERO REFORZADO PARA SEGURIDAD	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR	5	4					9
117	805000050219	2.3.1 6.1 4	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR	25	1				3	29
118	805000050080	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE HILO TEJIDO SIN COSTURAS CON RECUBRIMIENTO DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA PUNO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR		10					10
119	805000050100	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE HILO VULCANIZADO	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR		1					1
120	805000050120	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 8	GUANTE DE LATEX NATURAL CALIBRE 25. COLOR NEGRO. TALLA 8.	PAR		1	27				28
121	805000050151	2.3. 1 6. 1 4	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL TALLA 9 COLOR ROJO (7.5)	GUANTE DE JEBE TALLA 7.5 COLOR ROJO	PAR		1					1
122	805000050052	2.3.1 6.1 4	GUANTE DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO COLOR VERDE. EXCELENTE PROTECCION QUIMICA CON UN BUEN NIVEL DE AGARRE, AJUSTE COMODIDAD. PROTECCION CONTRA DESGARROS, PERFORACIONES PABRASION. LONGITUG: 330 MM / 13". TALLA 9. ESTANDARES: EN 374 Y EN 388.	PAR	15						15

12 0	2	55	X	35			2	¥	X	0		8
123	805000050205	2.3.1 6.1 4	GUANTE DIELECTRICO 20000 V (17,000 V)	GUANTE AISLANTE DE GOMA SE FABRICA EN LATEX ESPECIALMENTE COMPUESTO QUE OFRECE EXCELENTES PROPIEDADES PROPIEDADES DIELECTRICAS COMBINADAS CON GRAN FLEXIBILIDAD, FUERZA Y DURABLIDAD, FUERZA ASTM D120 YEN 60903. CLASE 2. TRABAJAN A 17000V. TAMAÑO DE 9.	PAR	1					1	2
124	419200070003	2.3. 111. 1 1	HOJA DE SIERRA 12 in	HOJA DE SIERRA BI- METAL, LOMO FABRICADO EN ACERO PARA MUELLES, FILEVIBLE Y ROBUSTO. DENTADO EN ACERO RAPIDO DE ALTA RESISTENCIA. DE 300 X 13 X 0.65 MM. DE 18 DPP.	UND	2	8	8	24			42
125	208400210019	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO (*)	UND				10			10
126	208400210008	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	UND		1		10			11
127	208400050066	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	UND				4			4
128	22900050596	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 11 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA METAL Y CONCRETO, 11 PIEZAS	UND	1	1					2
129	22900050891	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 36 PIEZAS	SET DE ACCESORIOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE PERFORACIONES Y ATORNILLADO. BROCAS Y PUNTAS PARA MADERA Y CONCRETO	UND		1	1	1			3
130	22900050466	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 9 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS MIXTO, 9 PIEZAS	UND		1					1
131	22900050441	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	UND		1					1
132	22900050430	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE BROCAS PARA CEMENTO X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO, 5 PIEZAS	UND					5		5
133	962700010046	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	UND		3					3
134	805000080101	2.3. 1 6. 1 4	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	UND		4					4
135	208400030307	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE TRAMPA DE BRONCE CROMADO DE DESAGÜE PARA LAVATORIO 1 1/4 in	TRAMPA P CROMADA DE 1 1/4" ACERO INOX.	UND		1					1
136	208400030224	2.3. 1 11. 1 1	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	TRAMPA P DE 1 1/4. / DESAGÜE PLASTICO CON REJILLA DE ACERO INOX. MATERIAL DE PROLIPROPILENO. DE 8" X 1 1/4"	UND		2					2
137	285400100189	2.3. 1 5. 4 1	LAMPARA LUZ DE EMERGENCIA 2 FAROS	LAMPARA ULTRABRILLANTE. AUTONOMIA DE BATERIA: 8 HORAS (2 FAROS). POTENCIA: 4 4W. TIEMPO DE VIDA LED: 20000 - 250000 HORAS. LUMEN: 170LM.	UND	4						4

138	805000010028	23.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCION DE PLASTICO TRANSPARENTE CON ANTIREFLEX	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTICULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL. CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTECRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI- FOG (ANTI-NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI 287.1. 2010	UND		í	13		5	19
139	805000010027	2.3.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO LUNAS CLARAS	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTICULAS SOLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI- FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE DISEÑO LIVIANO MICA DE POLICARBONATO COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI 287.1. 2010	UND	8					8
140	805000010017	23.1 6.1 4	LENTE DE PROTECCION DE PVC TRANSPARENTE	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTICULAS SOLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI- FOG (ANTI-NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI 287.1, 2010	UND	24	5				29
141	805000010012	23.1 6.1 4	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTICULAS SOLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI- FOG (ANTI-NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE	UND	11	6			15	32

				CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010							
142	25500010317	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA FIERRO Nº 40	LIJA PARA METAL GR. 40. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES FORMA EN HOJAS DE 9"X 11".	UND		5				5
143	25500010012	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 100	LIJA AL AGUA GR. 100, CONRESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES, ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND					20	20
144	25500010013	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 120	LIJA AL AGUA GR. 120, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND					20	20
145	25500010014	2.3. 111. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA Nº 150	LIJA AL AGUA GR. 150, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND					20	20
146	25500010019	2.3. 111. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA Nº 240	LIJA AL AGUA GR 240, CONRESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILICIO, FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND					10	10
147	25500010020	2.3. 111. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 320	LIJA AL AGUA GR. 320, CONRESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILCIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5			10	15
148	25500010023	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR AL AGUA Nº 80	LIJA AL AGUA GR. 80, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND				35		35
149	25500010024	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 100	LIJA PARA METAL GR. 100. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	20				10	30
150	25500010025	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 120	LIJA PARA METAL GR. 120. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND				30		30
151	25500010049	2.3. 111. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 180	LIJA PARA METAL GR 180. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5			10	15
152	25500010248	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 200	LIJA TELA ESMERIL GR. 200. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE:	UND		5				5

		ľ		TELA PLANA. HOJAS DE 9"X					Ī			
153	25500010027	2.3. 111. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 220	11". LIJA TELA ESMERIL GR. 220. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE: TELA PLANA. HOJAS DE 9"X 11".	UND		5					5
154	25500010050	2.3.111.11	LIJA PARA PULIR FIERRO № 50	LIJA PARA METAL GR. 50. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5					5
155	25500010031	2.3.111.11	LIJA PARA PULIR FIERRO № 60	LIJA PARA METAL GR. 60. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5					5
156	25500010032	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR FIERRO № 80	LIJA PARA METAL GR. 80. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND		5					5
157	25500010033	2.3.111.11	LIJA PARA PULIR MADERA № 100	LIJA PARA MADERA GR. 100. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND						10	10
158	25500010034	2.3.111.11	LIJA PARA PULIR MADERA N°120	LIJA PARA MADERA GR. 120. ABRASIVO: GRANATA E. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9"X 11".	UND	10				50	10	70
159	25500010035	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA N° 180	LIJA PARA MADERA GR. 180. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND					30	10	40
160	25500010058	2.3. 1 11. 1 1	LIJA PARA PULIR MADERA N° 220	LIJA PARA MADERA GR. 220. ABRASIVO: GRANATE RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9"X 11".	UND					20	10	30
161	25500010036	2.3.111.1 1	LIJA PARA PULIR MADERA Nº 60	LIJA PARA MADERA GR. 60. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND						10	10
162	133000470049	2.3. 1 11. 1 5	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY X 300 mL	LIMPIADOR DE CONTACTOS. LIQUIDO CLARO CON OLOR A HIDROCARBURO. 300 ML.	UND	6		7				13
163	285400110036	2.3. 1 5. 4 1	LINTERNA DE MANO CON LUZ LED RECARGABLE	LINTERNA DE MANO CON LUZ LED RECARGABLE	UND					2	5	7
164	208400030011	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE CROMADA DE 1/2 in CON PERILLA PARA URINARIO	LLAVE CROMADA DE 1/2 in CON PERILLA PARA URINARIO	UND		2					2
165	208400030413	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	UND		1					1
					_	_					_	_

DIR-DEM-002

166 2840003003 2.3.111.11 LIANE DE PISODE PRO COMPARTA DE SULTAZAPIRA PEL TRACON DE CONTROL RECESO DE CONTROL RE			T	X	22				2			
166 26840000010 2.3.111.11 LANCE DE PINSO DE BRONCE DE LIZA SECUNIDORA DE LOS DE LOS DE CONTROLOS DE LOS DE LOS DE LOS DE CONTROLOS DE LOS DEL LOS DEL LOS DE LOS DEL LOS DELLAS DEL LOS DELLAS DELLA	166	208400030312	2.3.111.1 1	COMPUERTA DE 3/4 in	COMPACTO DE 3/4". SE UTILIZA PARA FILTRACION EN CALIFACION, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA HIGIENICO-SANITARIAS. TEMPERATURA DE -10 A 150°C. FABRICADA SEGUN LA NORMA EN ISO 9001.	UND		1				1
166 208400000200 2.3 11.1 1	167	208400030258	2.3. 1 11. 1 1			UND				4		4
PASO TOTAL DE? SETURIZATIONES CIMPATE NINSTRA JOINES CIMPATE NINS	168	208400030210	2.3.111.1 1	LLAVE DE PASO DE	VALVULA DE ESFERA PASO TOTAL DE 1/2". SE UTILIZA EN INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, PARA AGUA, ETC. FABRICADA SEGÜN NORIMA EN ISO 9001. HECHO DE UNA ALEACION DE COBRE- ZINC EN 12165-OW617N- DW. TEMPERATURA DE -20 A 150°C.	UND		3				3
171 20840003042 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 12.1 172 208400030467 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 12.1 173 208400030407 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 12.1 174 208400030407 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 12.1 174 20840003040 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 12.1 174 20840003040 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 174 174 208400030240 2.3.111.11 1 LIAVE DE PASO DE PVC 174 174 174 208400030240 2.3.111.11 1 LIAVE PASO CANDA DE PVC 174 174 174 20840003029 2.3.111.11 1 LIAVE PASO CANDA DE PVC 174 174 175	169	208400030230	2.3.111.1 1	BRONCE DE 2 in	PASO TOTAL DE 2" SE UTILIZA EN INISTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, PARA AGUA, ETC. FABRICADA SEGÚN NORMA EN ISO 9001. HECHO DE UNA ALEACION DE COBRE- ZINC EN 12165- CW617N- DW. TEMPERATURA DE -20 A 150°C.	UND		1				1
172 208400030167 2.3.111.11 12.1 12.8 ROSCA NPT DE 1/2* 0ND 2 5 10 17 17 17 17 17 208400030167 2.3.111.11 1 1.2	170	208400030237	2.3. 1 11. 1 1			UND		1				1
172 208400030167 2.3.111.11 3LAPE DE PASO DE PVC NOSCA INTO E 3/4* NOSCA I	171	208400030242	2.3. 1 11. 1 1			UND	2	5	10			17
173 20840030240 2.3.111.11 LLAVE ESFERICA DE BRONCE DE 3/4 in NORMA EN ISO 900	172	208400030167	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE DE PASO DE PVC	VALVULA ESFERICA PVC	UND	2	2	5			9
174 208400030239 2.3.111.11 LIAVE ESFERICA DE FIERRO TIPO COMPUERTA DE 12 in 1	173	208400030240	2.3. 1 11. 1 1	LLAVE ESFERICA DE	VALVULA DE ESFERA CON PORTAGOMA - NIQUELADO. NORMA EN	UND		1				1
175 208400030059 2.3.111.1 1 LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2 in DIAGOMA - NIQUELADO, NORMA EN ISO 9001 DE 1/2? UND 10 1 11 11 11 11 11 11	174	208400030239	2.3.111.1 1	FIERRO TIPO	VALVULA DE COMPUERTA TIPO COMPACTO DE 1/2". SE UTILIZA PARA FILTRACION EN CALIFACION, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA HIGIENICO-SANITARIAS. TEMPERATURA DE -10 A 150°C. FABRICADA SEGUN LA NORMA EN ISO	UND		1				1
176 20840000009 2.3. 111. 1 PRESION FRONTAL PRESION FRONTAL DIND 2 2 4 4 4 4 4 4 4 4	175	208400030059	2.3. 1 11. 1 1		ESFERA CON PORTAGOMA - NIQUELADO. NORMA EN	UND	10	1				11
177 285400120176 2.3. 1 5. 4 1 LUMINARIA CON LUZ LED 20 W PARA ADOSAR W PARA ADOSAR W PARA ADOSAR W PARA EMPOTRAR UND W PARA ADOSAR LITRO PARA PROTEGER DE GASES TOXICOS MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS MASCARA DOBLE TILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS MASCARILA DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO MASCARILA DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO DOBLE FILTRO MASCARILA DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO DOB	176	208400050039	2.3. 1 11. 1 1		LLAVE PARA URINARIO A	UND	2					2
178 80500030070 2.3. 1 6. 1 4 MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES TOXICOS TOXICOS TOXICOS PROTEGER DE GASES Y POLVOS POLVOS TOXICOS	177	285400120176	2.3. 1 5. 4 1	LUMINARIA CON LUZ LED	LUMINARIA CON LUZ LED 20	UND				4		4
179 80500030072 2.3.1 6.1 4 FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS ACIDO Y GAS. UND 21 1 5 3 30 180 80500030082 2.3.1 6.1 4 DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO MASCARILLA CON DOBLE FILTRO MASILLA PARA PARED UND 8 1 9 181 203400110016 2.3.111.1 1 MASILLA PARA PARED MASILLA PARA PARED UND 10 10 10 182 20800030031 2.3.111.1 1 MAYOLICA 30 cm X 30 cm CREAMICO ESIMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 130062018. UND 20 20 20 183 963100050033 2.3.111.1 1 NIPLE DE BRONCE DE INPLE DE BRONCE DE 1/2 in UND 2 2 2 2 2 2 2 2 2	178	805000030070	2.3. 1 6. 1 4	MASCARA DOBLE FILTRO PARA PROTEGER DE GASES TOXICOS	RESPIRADOR CONTRA	UND		2			3	5
180 805000030082 2.3. 1 6. 1 4 DESCARTABLE CON DOBLE FILTRO ACIDO Y GAS. UND 8 1 9	179	805000030072	2.3. 1 6. 1 4	FILTRO PARA PROTEGER DE GASES Y POLVOS		UND	21	1	5		3	30
ASPECTO: PASTA VISCOSA. COLOR: UND 10 10 10 10 10 10 10 1	180	805000030082	2.3. 1 6. 1 4	DESCARTABLE CON	ACIDO Y GAS.	UND	8	1				9
182 208000030031 2.3. 1 11. 1 1 MAYOLICA 30 cm X 30 x 30. NORMA ISO 13006 2018. UND 20 20 183 963100060033 2.3. 1 11. 1 1 NIPLE DE BRONCE DE NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in LIND 2 2	181	203400110016	2.3. 1 11. 1 1	MASILLA PARA PARED	ASPECTO: PASTA VISCOSA: COLOR: BLANCO. OLOR: INODORO. BOLSA DE 1 KG.	UND				10		10
	182	208000030031	2.3. 1 11. 1 1	cm	CERAMICO ESMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 13006:2018.	UND				20		20
	183	963100050023	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	UND	2					2

QUINTA VERSIÓN RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 041 - 2023 - ACFFAA

184	963100120055	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4 in	UND		5			Ì	5
185	963100120001	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1 1/2	UND		10	10			20
186	963100120005	2.3. 1 11. 1 1	1/2 in NIPLE DE PVC 1/2 in X 2	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	UND		10	10			20
187	963100120083	2.3. 1 11. 1 1	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	UND		10	-			10
188	963100120038	2.3. 1 11. 1 1	in CON ROSCA NIPLE DE PVC 3/4 in X 1/2	NIPLE DE PVC 3/4 in X 1 1/2	UND		10				10
189	805000030089	2.3. 1 6. 1 4	OREJERAS DE SEGURIDAD DE PVC TIPO VINCHA	IN AUDITIVO DE COPA. MODELO VINCHA COPA CON OREJERA ACOLCHADA, VINCHA PLASTICA FLEXIBLE, SISTEMA DE ANCLAJE A LA COPA DE UN PUNTO (TIPO PIVOT), REGULACION Y ANGULO, OREJERA LAVABLE. NIRE = 20 DB. ANSI S3.19-1974.	UND		2	5			7
190	405700080043	2.3. 111. 1 1	PASTA PARA SOLDAR X 50 g	GRASA DE SOLDADURA. CONCENTRADO DE SOLDADURAS EN GRASAS MINERALES PARA SOLDADURA GENERAL. COLOR: AMARILLO. LATA DE 50G.	UND		3				3
191	737000050020	2.3. 111. 1 1	PEGAMENTO TIPO TEROKAL X 1/4 gal	ADHESIVO A BASE DE CAUCHO SINTÉTICO, QUE ASEGURA UNIONES DE EXCELENTE RESISTENCIA AL AGUA, FRIO, CALOR Y ENVEJECIMIENTO, CONSISTENCIA: LÍQUIDO. COLOR: BEIGE CLARO.	UND	1					1
192	731500010704	2.3. 111. 1 1	PINTURA ACRILICA X 1 gal	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINAS ACRILICAS, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANIOS RESISTENTES A LA LUZ E INTEMPERIE Y ADITIVOS ESPECIALES (UV). TIPO: ACRILICO. ACABADO: BRILLANTE PRESENTACION ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785	UND		1				1
193	731500010714	2.3.111.1 1	PINTURA BASE ZINCROMATO	BASE ZINCROMATO FORMULADO CON RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ANTICORROSIVOS, LIBRE DE PLOMO. COLOR: VERDE. ACABADO: MATE. RENDIMIBENTO TEORICO: 35 M2/GL PRESENTACION ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL (3.785 L).	UND		1				1
194	731500010897	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR AZUL	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECA PARA MANIPULAR EN 20-30 MINUTOS. VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND			2			2
195	731500010894	2.3. 111. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR BLANCO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RAPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS, VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 22% PRESENTACIÓN EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		2		3	7
196	731500010898	2.3. 111. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR DORADO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RAPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS, VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	6		3	3	4	16

				PINTURA EN SPRAY							
197	731500010826	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR GRIS	QUE SECA RAPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92% PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND				3		3
198	731500010854	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR NEGRO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENITE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		3		4	9
199	731500010896	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR ROJO	PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE 20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE 92%. PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.	UND	2		3			5
200	731500010299	2.3.111.1 1	PINTURA EPOXICA	PRODUCTO ELABORADO CON RESINA EPOXI POLIAMIDAS, PIGMENTOS, ADITIVOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD QUE PROPORCIONAN GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO. PRESENTACIÓN DEL ENVASE KIT: ENVASE DE HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.) DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR + 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE DISOLVENTE EPOXICO.	UND		2				2
201	731500010779	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE BLANCO HUESO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS, E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND		1				1
202	731500010924	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE COLOR GRIS	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS, E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO ACABADO. BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 MZ/GL. PRESENTACION: ENVASE. DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND		1			6	7
203	731500010954	2.3. 111. 1 1	PINTURA ESMALTE COLOR PLOMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS, E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND					4	4

204	731500011208	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE EPOXICA COLOR GRIS CLARO	PRODUCTO ELABORADO CON ELABORADO CON ELABORADO CON ELABORADO CON ELABORADO CON POLIAMIDAS, PIGMENTOS, ADITIVOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD QUE PROPORCIONAN GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO PRESENTACIÓN DEL ENVASE KIT: ENVASE DE HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.) DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR + 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE DISOLVENTE EPOXICO.	UND		1			1
205	731500010997	2.3.111.1 1	PINTURA ESMALTE X 1/4 gal COLOR ROJO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE, RENDIMIENTO TEORICO: 44 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1/4 GL. (0.900 L)	UND		2			2
206	731500011137	2.3. 1 11. 1 1	PINTURA OLEO MATE COLOR BLANCO HUMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTELIBRE DE PLOMO. ACABADO: MATE. RENDIMIENTO TECRICO: 38 M2/GL PRESENTACION: EIV/ASE DE HOJA LATA DE 1 GL. (3.785 L).	UND			10		10
207	751500090021	2.3.111.1 1	PINTURA SELLADORA	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICUL A ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A LAINTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1 CL. (4 L.)	UND		1			1
208	805200010021	2.3. 1 6. 1 4	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	UND	24				24
209	805200020091	2.3. 1 6. 1 4	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPONES DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER	TAPON AUDITIVO REUSABLE FABRICADO CON MATERIAL HIPOALERGENICO CON ESTRUCTURA DE TRES ALETAS Y SUPERFICIE LISA DISEÑADO PARA ADAPTARSE A LOS CANALES AUDITIVOS LIMPIEZA SOLO AGUA Y JABÓN. TAPÓN: ELASTÓMERO SINTÉTICO. COLOR DEL TAPÓN: NAPANJA COLOR DEL CORDÓN: AZUL. CORDÓN: AZUL. CORDÓN: POLLESTECHE POLIPROPILENO. COLOR DEL ESTUCHE: POLIPROPILENO. COLOR DEL ESTUCHE: POLIPROPILENO. COLOR DEL ESTUCHE: AZUL. TASA DE REDUCCIÓN DE RUIDO (NRR) DE 24 DB. ANSI S3. 19-1974.	UND		1			1
210	805000030127	2.3. 1 6. 1 4	PROTECTOR TIPO DELANTAL DE CUERO PARA SOLDADURA	MANDIL DE 1 PUEZA DE CUERO CROMO SELECCIÓN MEDIA DE 60	UND		1			1

		â		X 90. COLOR GRIS.							
211	967100030003	2.3. 1 11. 1 1	REGISTRO DE BRONCE	REGISTRO DE BRONCE DE	UND		2				2
212	967100030004	2.3. 1 11. 1 1	DE 3" REGISTRO DE BRONCE DE 4 in	REGISTRO DE BRONCE DE	UND		2				2
213	967000010001	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE BRONCE DE 2 in	REJILLA DE DUCHA 2 in BRONCE	UND		2				2
214	208400030322	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	UND		2				2
215	208400030223	2.3. 1 11. 1 1	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	UND		2				2
216	731500040041	2.3.111.15	REMOVEDOR DE PINTURA	PRODUCTO FABRICADO CON DISOLVENTES ACTIVOS Y PARAFINAS ESPECIALES, PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS: COLOR: AMARILLO, PESO ESPECIFICO: 1.08 - 1.19. VISCOSIDAD DE ENTREGA: 70 - 80 KU.TIEMPO ÚTIL DE ALMACENAJE: 12, MESES, PRESENTACIÓN LATA TAPA ROSCA DE 1 GL (3.785 LITROS).	UND	1					1
217	737100010008	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 10 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 10". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND		5	5		6	16
218	737100010014	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 3". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	5		5	5		15
219	737100010007	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 4 in	RODILLO PELUCHE VERDE DE 4". LARGO DE 8 MM (5/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND					6	6
220	737100010005	2.3. 1 11. 1 1	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 9". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	5			5		10
221	731500090026	2.3. 111. 1 1	SELLADOR PARA PARED	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICULA ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A LAINTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE, PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1 CL. (4 L.)	UND		2	3	4		9
222	803700030001	2.3. 1 6. 1 4	SENSOR DETECTOR DE HUMO PARA DUCTO 24 V	SENSOR DETECTOR DE HUMO PARA DUCTO 24 V	UND	5	2				7
223	731500060012	2.3.111.1 1	SILICONA PARA VIDRIO BLANCO	SELLANTE DE SILICONA ACETICA CON FUNGICIDAS. BUENA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y RAYOS UV. ELEVADA RESISTENCIA ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR BLANCO. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML.	UND	2	6		2		10

224	203400120026	2.3.111.1 1	SILICONA SELLADORA TRANSPARENTE X 10 oz	SELLANTE DE SILICONA ACETICA CON FUNGICIDAS. BUENA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y RAYOS UV. ELEVADA RESISTENCIA ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR TRANSPARENTE. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML.	UND	8	2			5	8	23
225	405700060091	2.3. 1 11. 1 5	SOLDADURA DE ESTAÑO 60%	SOLDADURA 60/40 (Sn-Pb) DE 0.8MM. ROLLO X 100 GR	UND			2				2
226	405700060063	2.3. 111. 1 5	SOLDADURA ELECTRICA CELLOCORD 6011	ELECTRODO PARA ACERO AL CARBONO Y BAJA ALEACION. PARA TODAS LAS APLICACIONES DE SOLDADURA. CLASIFICACION: AWS A5.1: E6011. DIAMETRO: 3.25MM	UND	8	1	2				11
227	283400040030	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA DE PLASTICO 12 cm X 12 cm	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND		3					3
228	283400040004	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA DE PLASTICO RECTANGULAR	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND		3	5		1		9
229	283400040070	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA RECTANGULAR DE PVC	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND	2	3				8	13
230	283400040014	2.3. 1 5. 4 1	TAPA CIEGA REDONDA	TAPA CIEGA CIRCULAR	UND	3	5					8
231	208400210006	2.3. 1 11. 1 1	TAPA PARA INODORO	ASIENTO PARA INODORO	UND		5				10	15
232	152700010001	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE MADERA DE 3/8 in	TARUGO DE MADERA DE 3/8 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1						1
233	152700020028	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLÁSTICO 1/2 in	TARUGO DE PLÁSTICO 1/2 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1						1
234	152700020056	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLASTICO 1/4 in	TARUGO DE PLASTICO 1/4 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1				3		4
235	152700020030	2.3. 1 11. 1 1	TARUGO DE PLASTICO 3/8 in	TARUGO DE PLASTICO 3/8 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1				3		4
236	967700030062	2.3. 1 11. 1 1	TEE CON ROSCA DE PVC SAP 1/2 in	TEE CON ROSCA DE PVC SAP 1/2 in	UND	3						3
237	731500040075	2.3. 1 11. 1 1	THINNER ACRILICO	THINNER ACRILICO A BASE DE HIDROCARBUROS ALIFATICOS, ALCOHOLES Y GLICOLES COLOR: TRANSPARENTE ASPECTO: LIQUIDO, DENSIDAD (KG/GL) DE 2.92-3.02 ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 LT)	UND	10	3			5		18
238	150900010119	2.3. 1 11. 1 1	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 1/2 in X 1 in	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 10 X 1 in TIPO SPA	UND					5		5
239	208400030382	2.3. 1 11. 1 1	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	UND		6	8				14
240	207200020157	2.3. 1 11. 1 1	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 4 mm X 1.20 m X 2.40 m	TRIPLAY LUPUNA 4 mm X 1.22 m X 2.44 m	UND	2	7					9
241	969800010031	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X 40 cm	UND		2					2
242	969800010139	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE. ROSCA BRONCE. MEDIDA: 1/2" X 40 CM	UND		5		12			17
243	969800010140	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 5/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE. ROSCA BRONCE. MEDIDA: 5/8" X 40 CM	UND				8			8
244	969800010492	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO NYLON- ALUMINIO. CONECTOR DE BRONCE. ROSCA PVC. MEDIDA: 7/8" X 40 CM	UND		5	7	5			17
245	969800030084	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m	UND	2						2
246	969800030433	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 2 in X 3 m	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 2 in X 3 m	UND		8					8
										1		

247	969800030435	2.3. 1 11. 1 1	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 4 in X 3 m	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 4 in X 3 m	UND				5		5
248	208400060001	2.3. 1 11. 1 1	UÑA PARA LAVATORIO	UÑA PARA LAVATORIO	UND		3				3
249	967800050005	2.3. 1 11. 1 1	VALVULA CHECK DE BRONCE DE 3/4 in	VALVULA DE RETENCION DE BRONCE DE 3/4". FABRICADA SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.	UND		1			3	4
250	737100040001	2.3. 111. 1 1	WAYPE	WAYPE HECHO DE RESISTENTES HILOS DE ALGODON, CAPACIDAD MULTIUSOS EN DIVERSAS SUPERFICIES DELICADAS, IDEAL PARA LIMPIAR MANCHAS FUERTES PERO SIN DAÑAR LA SUPERFICIE	UND		6				6
251	801600030035	2.3. 1 6. 1 4	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	UND	6					6
252	899600070170	2.3. 1 6. 1 4	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	UND		1				1
253	899600070171	2.3. 1 6. 1 4	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	UND		1				1
254	208000090598	2.3. 1 11. 1 1	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in X 100 UND	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in X 100 UND	UND			6	1		7
255	285000100187	2.3. 1 5. 4 1	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P L/T 15A (INCLUYE TAPA)	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P L/T 15A (INCLUYE TAPA)	UND	3	2	2			7
256	281600210990	2.3. 1 5. 4 1	CABLE LSOH-80 1X4 mm2 -TENSION 450/750V COLOR ROJO	CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR ROJO	ROLLO				1	1	2
257	281600210999	2.3. 1 5. 4 1	CABLE LSOH-80 1X4 mm2-TENSION 450/750V COLOR NEGRO	CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR NEGRO	ROLLO		1		1	1	3
258	285400270128	2.3. 1 5. 4 1	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	UND	2			3		5
259	285400060346	2.3. 1 5. 4 1	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	UND				10		10
260	203400020015	2.3. 1 11. 1 1	ARENA FINA	ARENA FINA NATURAL SEGÚN LA TABLA 1 DE LA NORMA NTP 399.608:2018	M3	2	3				5
261	203400020014	2.3.111.1 1	ARENA GRUESA	ADECUADO PARA DIVERSAS ESTRUCTURAS COMO LOZAS, VIGAS, COLUMINAS, ETC. MORTERO UTILIZADO EN EL ASENTADO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE LADRILLOS.	M3	1	3				4
262	203400040016	2.3. 1 11. 1 1	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg	DEBERA SER EMBOLSADO CON UN CONTENIDO NETO DE 42.5 KG. SEGÚN NUMERAL 14.1 DE LA NTP 334.009:2016 Y SU MODIFICACIÓN TÉCNICA NTP 334.009:2016/MT	UND	10	10				20
263	203400070027	2.3. 111. 1 1	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	TODO EL MATERIAL EXTRAÍDO Y PROCESADO PASA POR UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD, GARANTIZANDO UN PRODUCTO LIBRE DE CONTAMINACIÓN Y CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS ASTM Y NTP. AQUEL QUE QUEDA RETENIDO EN EL TAMIZ N°4 Y PROVIENE DE LA DESINTEGRACIÓN DE LAS ROCASPUEDE A SU VEZ CLASIFICARSE EN PIEDRA CHANCADA Y GRAVA	M3	1	2				3

DIR-DEM-002

6.1 Características Técnicas

MATERIAL DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, PINTURAS Y LUMINARIAS DE ACUERDO CON LO DESCRITO EN EL CUADRO DEL NUMERAL 6.

6.2 Condiciones de operación (Bienes)

NO APLICA

6.3 Condición del Material

Bienes

- LOS BIENES DEBERÁN DE SER NUEVOS Y ENCONTRARSE EN PERFECTAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y OPERATIVAS, AL MOMENTO DE SER ENTREGADOS, DE NO SER EL CASO DEBERÁN DE SER REEMPLAZADOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS, UNA VEZ COMUNICADO DEL HECHO.
- LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS INICIALMENTE OFERTADOS SERÁN RESPETADAS, NO SIENDO POSIBLE CAMBIARLOS POR PRODUCTOS SIMILARES O DE OTRAS CARACTERÍSTICAS.
- LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD NO INVALIDA EL RECLAMO POSTERIOR POR PARTE DE LA ENTIDAD, POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, INADECUACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS U OTRAS SITUACIONES ANÓMALAS NO DETECTABLES O NO VERIFICABLES DURANTE LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS.

Servicios

NO APLICA

6.4 Plan de trabajo (Servicios)

NO APLICA

6.5 Recursos a ser provistos por el proveedor (Servicios)

NO APLICA

6.6 Recursos a ser provistos por el OBAC o la Entidad (Servicios)

NO APLICA

6.7 En caso de requerirse capacitación y/o entrenamiento como parte de la prestación principal (Bienes y servicios)

NO APLICA

DIR-DEM-002

7. EMBALAJE Y ROTULADO (Bienes y servicios)

EL EMBALAJE Y ROTULADO DE CADA PRODUCTO DEBERA SER DE ACUERDO A SU NATURALEZA Y MARCA.

 REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES (Bienes y servicios)

NO APLICA

9. NORMAS TÉCNICAS (Bienes y servicios)

NO APLICA

10. MODALIDAD DE CONTRATACION (Bienes)

SUMA ALZADA

11. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (Bienes)

NO APLICA

12. SEGUROS (Bienes y servicios)

NO APLICA

- 13. GARANTÍA TECNICA Y/O COMERCIAL (Bienes y servicios)
 - 13.1 ALCANCE DE LA GARANTÍA.-

AJENOS AL USO NORMAL O HABITUAL, Y NO DETECTABLES AL MOMENTO QUE SE OTORGÓ LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES.

13.2 CONDICIONES DE LA GARANTÍA.-

NOTIFICACIÓN DEL DEFECTO:

SE NOTIFICARÁ AL CONTRATISTA EN UN PLAZO NO MAYOR (5 DIAS CALENDARIO), LOS DEFECTOS ENCONTRADOS AL BIENO, MEDIANTE UN INFORME DE FALLA U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OBSERVACIÓN.

REPOSICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO:

SE REALIZARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS QUE SE COMPUTARÁN A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA.

COSTOS:

LOS COSTOS QUE SE GENEREN POR LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA, TALES COMO,

QUINTA VERSIÓN RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 041 - 2023 - ACFFAA

DIR-DEM-002

COSTOS ADUANEROS, TRANSPORTE DE IDA Y VUELTA U OTROS RELACIONADOS PARA TAL FIN.

13.3 PERÍODO DE GARANTÍA. -

UN (01) AÑO

13.4 INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERIODO DE GARANTÍA. -

A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE OTORGÓ LA CONFORMIDAD AL BIEN.

14. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (Bienes)

NO APLICA

15. VISITA (Bienes y servicios)

NO APLICA

16. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

NO APLICA

17. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

LUGAR DE ENTREGA

- EL LUGAR DE ENTREGA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:
 - LOS BIENES DE LAS UNIDADES DEL ALAR3, GRUP4, GRUP2, HORES Y ESCOM, SE RECEPCIONARÁ EN EL ALMACEN DEL ALA AÉREA № 3, SITO EN LA AV. AVIACIÓN S/N ZAMACOLA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.
 - LOS BIENES DE LA UNIDAD AGMAL, SE RECEPCIONARÁ EN EL ALMACEN DEL AGRUPAMIENTO DE PUERTO MALDONAO (AGMAL), SITO EN EL KM 11.5 CARRETERA INTEROCEÁNICA S/N DEL DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS
- EL POSTOR DEBERÁ ASUMIR EL COSTO Y TODO GASTO QUE IMPLIQUE EL TRASLADO DE LOS BIENES HACIA EL LUGAR DE DESTINO, NO RECONOCIÉNDOSE PAGO ALGUNO POR NINGÚN CRITERIO NI CONCEPTO.
- EL HORARIO PARA LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL EN LOS ALMACÉNES, ES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA UNIDAD NO ESTÁ OBLIGADO A RECIBIR PRODUCTOS FUERA DE LA FECHA U HORARIOS ESTABLECIDOS.

DIR-DEM-002

- EL POSTOR ES EL ÚNICO RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE SUFRIERAN LOS BIENES DURANTE SU TRASLADO, HASTA EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN OFICIAL, ENCARGÁNDOSE DEL CAMBIO RESPECTIVO.
- EL PROVEEDOR NO DEBE INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO, LA CUAL SERÁ SOLICITADA 24 HORAS ANTES DEL INGRESO.

PLAZO DE ENTREGA

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO CONTABILIZADO DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

18. ENTREGABLES

NO APLICA

19. ADELANTOS

NO APLICA

20. CONFIDENCIALIDAD (Bienes y servicios)

NO APLICA

21. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

- LA CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN SERÁ OTORGADA POR:
 - EL JEFE DE ALMACÉN DEL ALA AÉREA Nº 3, PARA LOS BIENES DE LAS UNIDADES DEL ALAR3, GRUP4, GRUP2, HORES Y ESCOM.
 - EL JEFE DE ALMACÉN DEL AGRUPAMIENTO DE PUERTO MALDONADO PARA LOS BIENES DE LA UNIDAD AGMAL.
- SE EMITIRÁ UN INFORME DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS JEFES DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES (ALAR3, GRUP4, GRUP2, HORES, ESCOM Y AGMAL) EMITIENDO LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN EFECTUADA.

22. FORMAY MEDIOS DE PAGO (Bienes y servicios)

22.1 FORMADE PAGO

LA ENTIDAD REALIZARÁ EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA A FAVOR DEL CONTRATISTA EN ÚNICO PAGO.

PARA EFECTOS DEL PAGO DE LAS CONTRAPRESTACIONES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA, LA ENTIDAD DEBE CONTAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DIR-DEM-002

- RECEPCIÓN DEL JEFE DE ALMACÉN DEL ALA AÉREA Nº 3 Y DEL AGRUPAMIENTO DE PUERTO MALDONADO.
- INFORME DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS JEFES DE INSTALACIONES DEL ALAR3, GRUP4, GRUP2, HORES, ESCOM Y AGMAL, EMITIENDO LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN EFECTUADA.
- COMPROBANTE DE PAGO : FACTURA (ORIGINAL, SUNAT Y 1 COPIA),
 GUÍA DE REMISIÓN (ORIGINAL, SUNAT Y 1 COPIA)

DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR EN EN EL ALA AÉREA Nº 3, SITO EN AV. AVIACIÓN S/N ZAMACOLA CERRO COLORADO AREQUIPA, EN EL HORARIO DE 08:00 HORAS A 16:00 HORAS.

22.2 MEDIOS DE PAGO

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA.

23. OTRAS PENALIDADES APLICABLES (Bienes y servicios)

PENALIDAD POR MORA DE ACUERDO A LA LEY.

24. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Bienes y servicios)

EL PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ES DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.

25. PROPIEDAD INTELECTUAL

NO APLICA

26. CONDICIÓN DE LOS CONSORCIOS (Bienes y servicios)

NÚMERO MÁXIMO DE CONSORCIADOS	DOS (02) POSTORES
PORCENTAJE MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN DE CADA CONSORCIADO	50% X 50%

27. SUBCONTRATACIÓN (Bienes y servicios)

NO APLICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (MERCADO NACIONAL) (Bienes y servicios)

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
Requisitos:
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 90,000.00 A MAS, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

QUINTA VERSIÓN RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 041 - 2023 - ACFFAA

DIR-DEM-002

En el caso de postores que declaren en el Anexo Nº 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de DIES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES (S/. 10,490.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes MATERIAL DE FERRETERIA EN GENERAL

COMPENSACIONES INDUSTRIALES Y SOCIALES OFFSET (Bienes y servicios)

NO APLICA

DEPENDENCIA RESPONSABLE Y LUGAR DONDE SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO (Bienes y servicios)

OEC ALAR3

31. OTROS (Bienes y servicios)

NO APLICA

Arequipa, 08 de abril del 2024



Firmado digitalmente por GRATTELLI CUBAS Katherine Giannina FAU 20144364059 hard Firma Digital

20144364059 hard

Motivo: Soy el autor del documento
fuerza Aérea del Perú

Fecha: 18.04.2024 10:19:21-05:00

El Jefe del Departamento de Administrativo Comandante FAP MARIA CLARA GARCIA RENDON O-9684198-O+

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 90,000.00 A MAS, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo Nº 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de DIES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES (S/. 10,490.00) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes MATERIAL DE FERRETERIA EN GENERAL

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹² correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo Nº 9.

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".

Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

[&]quot;... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo Nº 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

Importante

- Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.
- El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de las características y/o requisitos funcionales. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.
- Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.

CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

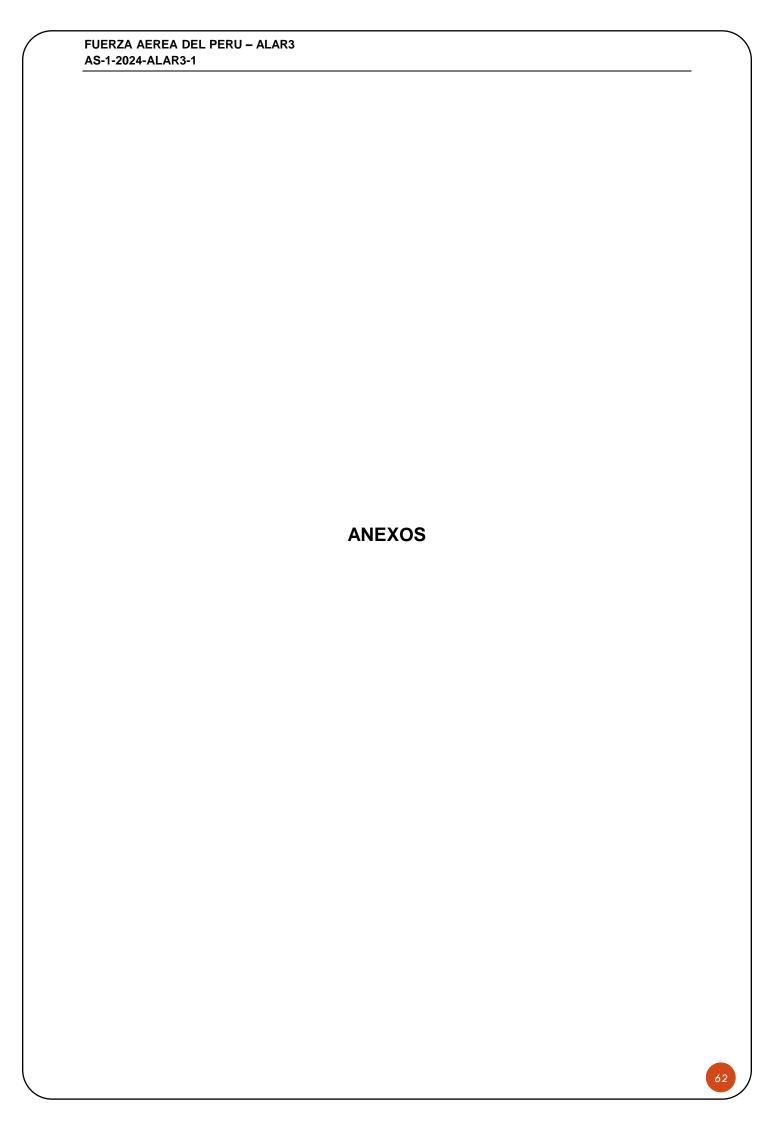
	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A.	PRECIO	
	Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio
		[100] puntos

Importante

Los factores de evaluación elaborados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, son objetivos y guardan vinculación, razonabilidad y proporcionalidad con el objeto de la contratación. Asimismo, estos no pueden calificar con puntaje el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ni los requisitos de calificación.

CAPÍTULO V PROFORMA DEL CONTRATO

No se optará por la suscripción de un contrato, esta adquisición se perfeccionará con la recepción de la orden de compra respectiva.



ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

El que se suscribe, [......], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha Nº [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento Nº [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación	0			
Razón Social :				
Domicilio Legal :				
RUC:		Teléfono(s):		
MYPE ¹³			Sí	No
Correo electrónico:				

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- 1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
- 2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
- 3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- 4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
- 5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
- 6. Notificación de la orden de compra¹⁴

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/ y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹⁴ Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

	_	_	-4-	_	4-
lm	D	O	гτа	n	τе

Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

Correo electrónico:

CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

El que se suscribe, [], represe CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENT siguiente información se sujeta a la verda	SIGNAR TIPO DE I FO DE IDENTIDAD], D	DOCŪMI	ENTO	DE IDEN	TIDAD]	N
siguiente información se sujeta a la verda	u.					
Datos del consorciado 1						
Nombre, Denominación o Razón						
Social:						
Domicilio Legal :						
RUC:	Teléfono(s):		•		•	
MYPE ¹⁵	•	Sí		No		

Datos del consorciado 2				
Nombre, Denominación o Razón				
Social:				
Domicilio Legal :				
RUC:	Teléfono(s):			
MYPE ¹⁶		Sí	No	
Correo electrónico :				

Datos del consorciado				
Nombre, Denominación o Razón				
Social:				
Domicilio Legal :				
RUC:	Teléfono(s):			
MYPE ¹⁷		Sí	No	
Correo electrónico:				

Autorización de notificación por correo electrónico:

Correo electrónico del consorcio:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/ y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento. Para dicho efecto, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

¹⁶ lbídem.

¹⁷ Ibídem.

- 1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
- 2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
- 3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- 4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
- 5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
- 6. Notificación de la orden de compra¹⁸

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del representante común del consorcio

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

ANEXO Nº 2

DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo Nº 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

SUB- ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANT.	MARCA
1	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 1 1/2"	UND	2.00	
2	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 2"	UND	2.00	
3	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4 in	ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE 3/4"	UND	2.00	
4	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in	ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in	UND	2.00	
5	ACOPLE RÁPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ACOPLE RÁPIDO CON ROSCA DE PVC 1/2"	UND	2.00	
6	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE CPVC 1/2"	UND	5.00	
7	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1"	UND	5.00	
8	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 1/2" (*)	UND	5.00	
9	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 2"	UND	3.00	
10	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 3/4"	UND	5.00	
11	ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC 4 in X 2 in	REDUCCION CON ROSCA DE PVC 4" X 2"	UND	2.00	
12	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1"	UND	5.00	
13	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 1/2"	UND	5.00	
14	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR CON ROSCA MIXTA DE PVC 3/4"	UND	5.00	
15	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2"	UND	4.00	
16	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4"	UND	4.00	
17	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4" X 1/2"	UND	5.00	
18	AGUARRAS	DISOLVENTE O ADELGAZANTE DE ESMALTES, ANTICORROSIVOS. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 L).	UND	7.00	
19	ANILLO DE CERA PARA INODORO	ANILLO DE CERA CON GUIA REFORZADO. COLOR: OCRE.	UND	5.00	
20	ASIENTO DE PLASTICO PARA INODORO	ASIENTO PARA INODORO	UND	15.00	
21	BISAGRA DE FIERRO 3 in	BISAGRA FABRICADA EN ACERO LAMINADO EN FRIO (FIERRO), CON ACABADO FINAL:	UND	1.00	

		ALUMINIZADO, PASADOR			
-		REMACHADO. DE 3" X 2" BOTIN ELABORADO EN CUERO.			
22	BOTA DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	PUNTA DE ACERO Y PLANTILLA DE ACERO. SUELA INYECTADA DE PU BI- DENSIDAD. SUELA RESISTENTE A HIDROCARBUROS, GRASAS Y ACEITES. SISTEMA ANTIFATIGA EN LA SUELA. RESISTENCIA DE HASTA 200 JOULES. NIVEL DE PROTECCION MAXIMA CONTRA RIESGOS DE APLASTAMIENTO 1100KN.	PAR	1.00	
23	BOTA DE CUERO DIELÉCTRICO	CUERO BOX CALF DE 2.0 A 2.2mm DE ESPESOR DE COLOR NEGRO. FORRO CAMBRELL LAMINADO. SUELA DE CAUCHO DIELECTRICO ANTIDESLIZANTE, SOPORTE 18 KV. SISTEMA ARMADO: GOOD YEAR WELT. TALLA: 36 AL 45.	PAR	12.00	
24	BROCA DE COBALTO 1/2 in	BROCA HECHA DE ACERO DE COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERIALES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE BROCA DE 135°.	UND	1.00	
25	BROCA DE COBALTO 3/8 in	BROCA HECHA DE ACERO DE COBALTO. CON ESPECIFICACION NAS 907J. PARA TALADRAR MATERIALES DUROS, DE ALTA RESISTENICA A LA TENSION TALES COMO ACERO INOXIDABLE, TITANIO E INCONEL. PUNTA DE BROCA DE 135°.	UND	1.00	
26	BROCA DIAMANTADA 1/2 in	BROCA PARA CONCRETO DE 1/2"	UND	2.00	
27	BROCA DIAMANTADA 1/4 in	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4"	UND	2.00	
29	BROCA DIAMANTADA 3/8 in BROCA PARA CEMENTO X 12 mm X 30 cm LARGO	BROCA PARA CONCRETO DE 3/8" BROCA, IDEAL PARA MUROS DE LADRILLO, HORMIGON. FABRICADO CON PLACA DE METAL DURO Y CUERPO ROBUSTO. MEDIDA: 1/2" X 300 MM.	UND	3.00	
30	BROCHA 6 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	4.00	
31	BROCHA DE CERDA 1 in	BROCHA DE CERDA CON MANGO DE MADERA	UND	5.00	
32	BROCHA DE CERDA 3 in	BROCHA DE CERDA CON MANGO DE MADERA	UND	10.00	
33	BROCHA DE NAILON 1 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	5.00	
34	BROCHA DE NAILON 1/2 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	4.00	

35	BROCHA DE NAILON 2 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	16.00	
36	BROCHA DE NAILON 3 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	38.00	
37	BROCHA DE NAILON 4 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	14.00	
38	BROCHA DE NAILON 5 in	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS 100% NYLON 66 CILINDRICOS AFILADOS, ADHERIDOS CON PEGAMENTO EPOXICO DE ALTA RESISTENCIA A LOS SOLVENTES. MANGO DE MADERA Y VIROLA DE LATA ESTAÑADA.	UND	12.00	
39	CABEZA DE CAÑO DE BRONCE DE 1/2 in	CABEZA DE CAÑO DE BRONCE DE 1/2"	UND	12.00	
40	CAJA DE CABLE UTP CAT 6	CABLE UTP CAT 6. ROLLO X 305 METROS	UND	3.00	
41	CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X 2.10 m	CALAMINA DE PLÁSTICO 1.10 m X 2.10 m	UND	10.00	
42	CANALETA CON AUTOADHESIVA 1.50 cm X 2.50 cm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	11.00	
43	CANALETA CON AUTOADHESIVA 2.50 cm X 4 cm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	11.00	
44	CANALETA DE PLÁSTICO 10 mm X 20 mm X 2.50 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	23.00	
45	CANALETA DE PLÁSTICO 12 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND	3.00	
46	CANALETA DE PLÁSTICO 16 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	5.00	
47	CANALETA DE PLÁSTICO 20 mm X 20 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND	3.00	
48	CANALETA DE PVC 1/2 in X 2 in X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	3.00	
49	CANALETA DE PVC 10 mm X 16 mm X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	3.00	
50	CANALETA DE PVC CON ADHESIVO13 mm X 60 mm X 2.00 m	CANALETA PESADA PARA PISOS. COMPUESTO DE MATERIAL DE PVC RIGIDO AUTOEXTINGIBLE EVITANDO QUE EL FUEGO PERDURE Y AVANCE.	UND	5.00	
51	CANALETA DE PVC 25 mm X 12.5 mm X 2.5 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	3.00	
52	CANALETA DE PVC 3/4 in X 2.00 m	CANALETA PVC CON PEGAMENTO	UND	3.00	
53	CANALETA DE PVC 40 mm X 40 mm X 2.00 m	CANALETA BLANCA DE PVC	UND	2.00	
54	CANASTILLA CROMADA1/2 in PARA DUCHA	CANASTILLA CROMADA1/2" PARA DUCHA	UND	10.00	
	·				

		T	1	1	
55	CANDADO X 30 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 30 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 2 LLAVES DE 4 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM.	UND	8.00	
56	CANDADO X 40 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 40 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 2 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 CERROJO DE LATON DE 6.00 MM.	UND	2.00	
57	CANDADO X 50 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 50 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 8.00 MM.	UND	2.00	
58	CANDADO X 70 mm	CANDADO CONVENCIONAL DE 70 MM. CUERPO, CERROJO Y CILINDRO DE LATON NATURAL. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 CERROJOS DE LATON DE 11.00 MM.	UND	4.00	
59	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	CAÑO CUELLO DE GANSO PARA LAVATORIO	UND	6.00	
60	CAÑO DE LAVATORIO X 1/2 in	CAÑO DE LAVATORIO X 1/2"	UND	19.00	
61	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	UND	5.00	
62	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR AZUL	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR AZUL.	UND	5.00	
63	CASCO DE PROTECCION DIELECTRICO COLOR BLANCO CON LINTERNA LED	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO / LINTERNA MANOS LIBRES. CABEZA MOBIL. RESISTENTE AL AGUA. BANDA ANTIDESLIZANTE AJUSTABLE. LUZ NOCTURNA. VE HASTA 20 METROS POR DELANTE CON HASTA 60 LUMENES DE LUZ LED BRILLANTE.	UND	1.00	
64	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V. PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR BLANCO.	UND	5.00	
65	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO COLOR ROJO	CASCO FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. CASCO DE 4 PUNTOS DE APOYO. ADAPTADOR PARA PROTECTOR FACIAL Y/O PROTECTOR DE OIDO. DIELECTRICO HASTA 30,000V.	UND	1.00	

		PESO APROXIMADO DE 275 GR. COLOR ROJO.			
66	CEMENTO BLANCO	CEMENTO BLANCO. ASPECTO: POLVO. COLOR: BLANCO. OLOR: INODORO. BOLSA DE 1 KG.	UND	5.00	
67	CERÁMICO PARA PISO 30 cm X 30 cm	REVESTIMIENTO CERAMICO ESMALTADO. BLANCO 30 X 30. NORMA ISO 13006:2018.	UND	20.00	
68	CERRADURA MECÁNICA DE 2 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA - POLIESTER. PARA PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES, METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM DE ESPESOR. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE DOBLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND	18.00	
69	CERRADURA MECÁNICA DE 3 GOLPES	CERRADURA DE SOBREPONER. ACABADO DORADO METALICO. PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA - POLIESTER. PARA PUERTAS EXTERIORES. PUERTAS METALICAS O DE MADERA DE 35 A 65 MM. 3 LLAVES DE 7 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 2 PIVOTE DE ACERO 16 MM CROMADO DE TRPLE AVANCE. 1 PICAPORTE DE BRONCE.	UND	6.00	
70	CERRADURA MECANICA DE PERILLA SIN LLAVE CON SEGURO GIRATORIO	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. SISTEMA DE FACIL APERTURA EN CASO DE EMERGENCIA. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAOPORTE.	UND	4.00	
71	CERRADURA MECANICA TIPO BOLA CROMADA	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND	5.00	
72	CERRADURA MECANICA TIPO PERILLA DE 1 GOLPE CON LLAVE EXTERIOR	CERRADURA CILINDRICA ACABADO ACERO INOXIDABLE. PARA PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES DE 35 A 45 MM DE ESPESOR. UTILIZA PIN BLOQUEADOR PARA EVITAR APERTURA CON TARJETA. 3 LLAVES DE 5 PINES. MECANISMO DE CIERRE: 1 PICAPORTE.	UND	3.00	
73	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA TRACCION, AGRUPAMIENTO DE CABLES Y APLICACIONES BASICAS MANUALES. ADEUCADA PARA USOS AMBIENTALES EN INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA 80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR 60454-3-1 90C. COLOR NEGRO. DE 19 MM X 18 M. CINTA AIGUANTE DE VINIL DA DA	UND	70.00	
74	CINTA AISLANTE COLOR ROJO	CINTA AISLANTE DE VINIL PARA USO GENERAL. IDEAL PARA	UND	5.00	

	I	T		1	
1		TRACCION, AGRUPAMIENTO			
		DE CABLES Y			
		APLICACIONES BASICAS			
		MANUALES. ADEUCADA			
		PARA USOS			
		AMBIENTALES EN			
		INTERIORES A TEMPERATURAS DE HASTA			
		80°C. CUMPLE NORMA ABNT NBR			
		60454-3-1 90C.			
		CINTA AISLANTE DE EPR, PARA			
		BAJA Y MEDIA TENSIÓN.			
		AUTOFUNDENTE. ESPESOR			
		0.76 MM. (30 MILS), RIGIDEZ			
		DIELÉCTRICA 31.50 KV/MM,			
		ELONGACIÓN DE			
75	CINTA AISLANTE VULCANIZANTE	1000%, TEMPERATURA DE	UND	11.00	
		OPERACIÓN DE 90°C,			
		TEMPERATURA DE			
		EMERGENCIA DE 130°C,			
		RESISTENTE			
		AL OZONO. PRESENTACIÓN			
		EN ROLLO DE 19 MM. X 9.20 M.			
		CINTA ANTIDESLIZANTE.			
		PARA ZONAS DE TRAFICO DE CALZADO LIGERO A PESADO.			
76	CINTA ANTIDESLIZANTE PARA		UND	3.00	
76	PISO DE 2 in X 18 m	SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE DE ALTA FRICCION CON	טאט	3.00	
		REVESTIMIENTO MINERAL.			
		COLOR NEGRO.			
		CINTA ADHESIVO:			
		ALTA ADHESIVIDAD,			
	OINTA DE DADEL DADA	ADHESIVO DE CAUCHO			
77	CINTA DE PAPEL PARA	TERMOPLASTICO. PARA	LIND	45.00	
77	ENMASCARAR - MASKING TAPE 1	ENMASCARAR Y	UND	15.00	
	1/2 in X 20 yd (40 YD)	SUJETAR. ELONGACIÓN 8%.			
		RESPALDO: PAPEL CREPE.			
		COLOR NATURAL.			
	CINTA PLÁSTICA DE	CINTA PLÁSTICA DE			
78	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	UND	5.00	
	AUTOADHESIVA COLOR ROJO (2"	AUTOADHESIVA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
	X 33 m) CINTA PLASTICA DE				
79	SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE	CINTA PLASTICA DE		1.00	
79	5 in X 400 m	CEÑALIZACION DE CECUDIDAD			
-		SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	UND	1.00	
1	3117.400111		UND	1.00	
		CINTA PTFE PARA SELLADO	_		
80	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN	UND	104.00	
80		CINTA PTFE PARA SELLADO	_		
80		CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE	_		
81	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO.	UND	104.00	
	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2"	UND KG KG	104.00	
81	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1	UND	104.00	
81 82 83	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2"	UND KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00	
81 82 83 84	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3"	UND KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00	
81 82 83 84 85	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2"	UND KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00	
81 82 83 84	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3"	UND KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00	
81 82 83 84 85	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO PARA	UND KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00	
81 82 83 84 85 86	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2"	UND KG KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE	UND KG KG KG KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 8.00	
81 82 83 84 85 86	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X	UND KG KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	UND KG KG KG KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE	UND KG KG KG KG KG KG KG UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X	UND KG KG KG KG KG KG KG KG	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87 88	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ACALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	UND KG KG KG KG KG KG UND	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X	UND KG KG KG KG KG KG KG UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 8.00	
81 82 83 84 85 86 87 88	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90°	UND KG KG KG KG KG KG UND	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO AS CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE	UND KG KG KG KG KG KG UND	104.00 8.00 3.00 5.00 5.00 6.00 8.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE	UND KG KG KG KG KG KG UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 1" CLAVO DE 1" CLAVO DE 1" CLAVO DE 3" CLAVO DE 1" CLAVO	UND KG KG KG KG KG KG UND UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45°	UND KG KG KG KG KG KG UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45° CODO SIN ROSCA DE PVC 1 in X	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1" X	UND KG KG KG KG KG KG UND UND UND UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00 2.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45° CODO SIN ROSCA DE PVC 1 in X 45°	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 1" CLAVO DE FIERRO 1" CLAVO DE FIERRO 1" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1" X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1" X 45° CODO SIN ROSCA DE PVC 1" X 45°	UND KG KG KG KG KG KG UND UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00 2.00	
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91	CINTA TEFLÓN 1/2 in X 10 m CLAVO DE ACERO 4 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2 in CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3 in CLAVO DE FIERRO 2 in CLAVO DE FIERRO 3 in CLAVO DE FIERRO 9ARA CALAMINA CON CABEZA 2 in CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1 in X 45° CODO SIN ROSCA DE PVC 1 in X	CINTA PTFE PARA SELLADO DE UNIONES EN INSTALACIONES Y REDES DE AGUA. COLOR BLANCO. CLAVO DE ACERO 4" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 1 1/2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 2" CLAVO DE ACERO BLANCO DE 3" CLAVO DE FIERRO 2" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO 3" CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA CON CABEZA 2" CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 2 in X 90° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 45° CODO CON ROSCA DE PVC 1" X	UND KG KG KG KG KG KG UND UND UND UND UND	104.00 8.00 3.00 5.00 6.00 8.00 2.00 2.00 2.00 2.00	

95	CODO SIN ROSCA DE PVC 1/2 in X 45°	CODO SIN ROSCA DE PVC 1/2" X 45°	UND	30.00	
96	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE SEL 2 in X 45°	CODO SIN ROSCA DE PVC PARA DESAGUE 2" X 45º	UND	20.00	
97	CODO MIXTO DE PVC SAP 3/4 in X 90°	CODO MIXTO DE PVC SAP 3/4" X 90°	UND	15.00	
98	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE CPVC 1/2 in X 90°	UND	10.00	
99	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE	CODO PARA SOLDAR O PEGAR	UND	10.00	
100	PVC SEL 3/4 in X 90° COLA SINTETICA X 1 gal	DE PVC SEL 3/4 in X 90° COLA A BASE DE ACETATO DE POLIVINILO EN EMULSION ACUOSA, ESPESANTES Y BACTERICIDAS. COLOR (HUMEDO): BLANCO	UND	9.00	
		HUMEDO. PRESENTACION ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (4 L.)			
101	DESAGUE PARA LAVADERO 2 in DIAFRAGMA CON SALIDA PARA	DESAGÜE PARA LAVADERO 2" DIAFRAGMA CON SALIDA PARA	UND	10.00	
102	INODORO	INODORO	UND	13.00	
103	DISCO PARA AMOLADORA DE DESBASTE DE 4½ in	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2" PARA OPERACIONES DE DESBASTE DE ACERO, ACEROS ESTRUCTURALES, FIERROS, FIERROS NEGROS Y CORDONES DE SOLDADURA U OTROS EXCESOS.	UND	8.00	
104	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA 4 1/2 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACERO INOXIDABLE, ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 4 1/2" X 1/16" X 7/8"	UND	5.00	
105	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	DISCO QUE PERMITE UN CORTE RAPIDO, SIN REBABAS, SIN QUEMA DE LA PIEZA, CON MENOR FATIGA DEL OPERARIO, SOBRE ACERO INOXIDABLE, ACEROS EN GENERAL, FIERROS NEGROS, DULCES Y TODO TIPO DE METALES. DIMENSIONES: 7" X 1/16" X 7/8"	UND	5.00	
106	DISOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO	DISOLVENTE PARA TRAFICO. COLOR: TRANSPARENTE. ASPECTO: LIQUIDO. ENVASE DE 1 GL. (2.8 L.)	UND	5.00	
107	DUCHA CROMADA CON BRAZO	DUCHA CROMADA CON BRAZO	UND	3.00	
108	FORMADOR DE EMPAQUETADURA	FORMADOR DE EMPAQUETADURAS N° 1. SELLADOR PASTOSO DE SECADO RAPIDO Y FRAGUADO DURO. RESISTENCIA A TEMPERATURA DE 240°C. TUBO DE 80 GR.	UND	7.00	
109	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	UND	9.00	
110	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVATORIO 1/2 in	UND	1.00	
111	GRIFERIA PARA URINARIO	GRIFERIA PARA URINARIO	UND	1.00	
112	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 10	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 10	PAR	7.00	
113	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 10 1/2	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 10 1/2	PAR	1.00	
114	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 12	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 12	PAR	6.00	
115	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 8	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR	18.00	

116	GUANTE DE CUERO REFORZADO PARA SEGURIDAD	GUANTE DE CUERO CROMO. PALMA AMARILLA. TALLA 8	PAR	9.00	
117	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR	29.00	
118	GUANTE DE HILO TEJIDO SIN COSTURAS CON RECUBRIMIENTO DE PVC	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR	10.00	
119	GUANTE DE HILO VULCANIZADO	GUANTE DE HILO CON PUNTOS DE PVC EN LA PALMA Y DORSO PARA TRABAJOS GENERALES. FABRICADOS EN TEJIDO DE PUNTO LISO DE UNA SOLA PIEZA. PUÑO ELASTICO DE COLOR BLANCO. AMBIDEXTROS. LAVABLES.	PAR	1.00	
120	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 25 TALLA 8	GUANTE DE LATEX NATURAL CALIBRE 25. COLOR NEGRO. TALLA 8.	PAR	28.00	
121	GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL TALLA 9 COLOR ROJO (7.5)	GUANTE DE JEBE TALLA 7.5 COLOR ROJO	PAR	1.00	
122	GUANTE DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO COLOR VERDE. EXCELENTE PROTECCION QUIMICA CON UN BUEN NIVEL DE AGARRE, AJUSTE Y COMODIDAD. PROTECCION CONTRA DESGARROS, PERFORACIONES Y ABRASION. LONGITUG: 330 MM / 13". TALLA 9. ESTANDARES: EN 374 Y EN 388.	PAR	15.00	
123	GUANTE DIELECTRICO 20000 V (17,000 V)	GUANTE AISLANTE DE GOMA SE FABRICA EN LATEX ESPECIALMENTE COMPUESTO QUE OFRECE EXCELENTES PROPIEDADES DIELECTRICAS COMBINADAS CON GRAN FLEXIBILIDAD, FUERZA Y DURABILIDAD. NORMA: ASTM D120 Y EN 60903. CLASE 2. TRABAJAN A 17000V. TAMAÑO DE 9.	PAR	2.00	
124	HOJA DE SIERRA 12 in	HOJA DE SIERRA BI-METAL, LOMO FABRICADO EN ACERO PARA MUELLES, FLEXIBLE Y ROBUSTO. DENTADO EN ACERO RAPIDO DE ALTA RESISTENCIA. DE 300 X 13 X 0.65 MM. DE 18 DPP.	UND	42.00	
125	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE ALTO DE INODORO (*)	UND	10.00	
126	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO	UND	11.00	
127	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	JUEGO DE ACCESORIOS PARA FIJACION DE URINARIO	UND	4.00	
128	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 11 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA METAL Y CONCRETO, 11 PIEZAS	UND	2.00	

129	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS PARA METAL Y CONCRETO X 36 PIEZAS	SET DE ACCESORIOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE PERFORACIONES Y ATORNILLADO. BROCAS Y	UND	3.00	
	JUEGO DE BROCAS COMBINADAS	PUNTAS PARA MADERA Y CONCRETO			
130	PARA METAL Y CONCRETO X 9 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS MIXTO, 9 PIEZAS	UND	1.00	
131	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS DIAMANTADAS PARA CEMENTO 1/8 in A 1/2 in X 5 PIEZAS	UND	1.00	
132	JUEGO DE BROCAS PARA CEMENTO X 5 PIEZAS	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO, 5 PIEZAS	UND	5.00	
133	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	JUEGO DE DESAGUE DE PVC PARA TANQUE BAJO DE INODORO	UND	3.00	
134	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	JUEGO DE LENTES Y GUANTES DE SEGURIDAD X 12 PIEZAS	UND	4.00	
135	JUEGO DE TRAMPA DE BRONCE CROMADO DE DESAGÜE PARA LAVATORIO 1 1/4 in	TRAMPA P CROMADA DE 1 1/4" ACERO INOX.	UND	1.00	
136	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	TRAMPA P DE 1 1/4. / DESAGÜE PLASTICO CON REJILLA DE ACERO INOX. MATERIAL DE PROLIPROPILENO. DE 8" X 1 1/4"	UND	2.00	
137	LAMPARA LUZ DE EMERGENCIA 2 FAROS	LAMPARA ULTRABRILLANTE. AUTONOMIA DE BATERIA: 8 HORAS (2 FAROS). POTENCIA: 4.4W. TIEMPO DE VIDA LED: 20000 - 250000 HORAS. LUMEN: 170LM.	UND	4.00	
138	LENTE DE PROTECCION DE PLASTICO TRANSPARENTE CON ANTIREFLEX	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNATRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND	19.00	
139	LENTE DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO LUNAS CLARAS	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND	8.00	
140	LENTE DE PROTECCION DE PVC TRANSPARENTE	LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER	UND	29.00	

			ı	T	
		PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA.			
141	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	NORMA ANSI Z87.1. 2010 LENTES DE SEGURIDAD DISEÑADOS PARA PROVEER PROTECCIÓN OCULAR CONTRA IMPACTO DE PARTÍCULAS SÓLIDAS. PROTECCIÓN TANTO NIVEL FRONTAL COMO LATERIAL, CON PUENTE NASAL UNIVERSAL INTEGRADO A LA MICA. CON RETARDANTE DE EMPAÑAMIENTO ANTI-FOG (ANTI- NIEBLA), BRAZOS FLEXIBLES Y CONTORNEADOS. PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN UV DEL AMBIENTE. DISEÑO LIVIANO. MICA DE POLICARBONATO. COLOR LUNA TRANSPARENTE CLARA. NORMA ANSI Z87.1. 2010	UND	32.00	
142	LIJA PARA FIERRO N° 40	LIJA PARA METAL GR. 40. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	5.00	
143	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 100	LIJA AL AGUA GR. 100, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	20.00	
144	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 120	LIJA AL AGUA GR. 120, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	20.00	
145	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 150	LIJA AL AGUA GR. 150, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	20.00	
146	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 240	LIJA AL AGUA GR. 240, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILICIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	10.00	

147	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 320	LIJA AL AGUA GR. 320, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: CARBURO DE SILICIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	15.00	
148	LIJA PARA PULIR AL AGUA № 80	LIJA AL AGUA GR. 80, CON RESPALDO DE PAPEL LATEX, PARA LIJADO EN HUMEDO CON AGUA, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMNIO. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	35.00	
149	LIJA PARA PULIR FIERRO № 100	LIJA PARA METAL GR. 100. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	30.00	
150	LIJA PARA PULIR FIERRO № 120	LIJA PARA METAL GR. 120. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	30.00	
151	LIJA PARA PULIR FIERRO № 180	LIJA PARA METAL GR. 180. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	15.00	
152	LIJA PARA PULIR FIERRO № 200	LIJA TELA ESMERIL GR. 200. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE: TELA PLANA. HOJAS DE 9"X 11".	UND	5.00	
153	LIJA PARA PULIR FIERRO Nº 220	LIJA TELA ESMERIL GR. 220. MINERAL: OXIDO DE ALUMINIO. SOPORTE: TELA PLANA. HOJAS DE 9"X 11".	UND	5.00	
154	LIJA PARA PULIR FIERRO № 50	LIJA PARA METAL GR. 50. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	5.00	
155	LIJA PARA PULIR FIERRO № 60	LIJA PARA METAL GR. 60. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	5.00	
156	LIJA PARA PULIR FIERRO № 80	LIJA PARA METAL GR. 80. ABRASIVO: OXIDO DE ALUMINIO, RESPALDO: TELA. PARA OPERACIONES DE LIJADO Y PULIDO DE METALES. FORMA EN HOJAS DE 9" X 11".	UND	5.00	
157	LIJA PARA PULIR MADERA № 100	LIJA PARA MADERA GR. 100. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND	10.00	
158	LIJA PARA PULIR MADERA № 120	LIJA PARA MADERA GR. 120. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y	UND	70.00	

		CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".			
159	LIJA PARA PULIR MADERA № 180	LIJA PARA MADERA GR. 180. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND	40.00	
160	LIJA PARA PULIR MADERA № 220	LIJA PARA MADERA GR. 220. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND	30.00	
161	LIJA PARA PULIR MADERA № 60	LIJA PARA MADERA GR. 60. ABRASIVO: GRANATE. RESPALDO: PAPEL ESPECIAL. LIJADO EN TODO TIPO DE MADERAS, EBANISTERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL. FORMA HOJAS 9" X 11".	UND	10.00	
162	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY X 300 mL	LIMPIADOR DE CONTACTOS. LIQUIDO CLARO CON OLOR A HIDROCARBURO. 300 ML.	UND	13.00	
163	LINTERNA DE MANO CON LUZ LED RECARGABLE	LINTERNA DE MANO CON LUZ LED RECARGABLE	UND	7.00	
164	LLAVE CROMADA DE 1/2 in CON PERILLA PARA URINARIO	LLAVE CROMADA DE 1/2 in CON PERILLA PARA URINARIO	UND	2.00	
165	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	LLAVE DE BRONCE CROMADA TIPO PICO GIRATORIO 1/2 in	UND	1.00	
166	LLAVE DE BRONCE TIPO COMPUERTA DE 3/4 in	VALVULA DE COMPUERTA TIPO COMPACTO DE 3/4". SE UTILIZA PARA FILTRACION EN CALIFACION, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA, SISTEMA HIGIENICO- SANITARIAS. TEMPERATURA DE -10 A 150°C. FABRICADA SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.	UND	1.00	
167	LLAVE DE CAÑO TIPO BOLA DE PVC DE 3/4 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 3/4"	UND	4.00	
168	LLAVE DE PASO DE BRONCE DE 1/2 in	VALVULA DE ESFERA PASO TOTAL DE 1/2". SE UTILIZA EN INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, PARA AGUA, ETC. FABRICADA SEGÚN NORMA EN ISO 9001. HECHO DE UNA ALEACION DE COBRE - ZINC EN 12165-CW617N- DW. TEMPERATURA DE -20 A 150°C.	UND	3.00	
169	LLAVE DE PASO DE BRONCE DE 2 in	VALVULA DE ESFERA PASO TOTAL DE 2". SE UTILIZA EN INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION, PARA AGUA, ETC. FABRICADA SEGÚN NORMA EN ISO 9001. HECHO DE UNA ALEACION DE COBRE - ZINC EN 12165-CW617N- DW. TEMPERATURA DE -20 A 150°C.	UND	1.00	
170	LLAVE DE PASO DE PVC 1 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 1"	UND	1.00	
171	LLAVE DE PASO DE PVC 1/2 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 1/2"	UND	17.00	
172	LLAVE DE PASO DE PVC 3/4 in	VALVULA ESFERICA PVC ROSCA NPT DE 3/4"	UND	9.00	
173	LLAVE ESFERICA DE BRONCE DE 3/4 in	VALVULA DE ESFERA CON PORTAGOMA - NIQUELADO. NORMA EN ISO 9001. DE 3/4"	UND	1.00	
174	LLAVE ESFERICA DE FIERRO TIPO COMPUERTA DE 1/2 in	VALVULA DE COMPUERTA TIPO COMPACTO DE 1/2". SE	UND	1.00	

		[
		UTILIZA PARA FILTRACION EN			
		CALIFACION, REDES DE			
		DISTRIBUCION DE AGUA,			
		SISTEMA HIGIENICO-			
		SANITARIAS. TEMPERATURA			
		DE -10 A 150°C. FABRICADA			
		SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.			
		VALVULA DE ESFERA			
175	LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2	CON PORTAGOMA -	UND	11.00	
	in	NIQUELADO. NORMA EN ISO			
		9001. DE 1/2"			
176	LLAVE PARA URINARIO A	LLAVE PARA URINARIO A	UND	2.00	
170	PRESION FRONTAL	PRESION FRONTAL	OND	2.00	
177	LUMINARIA CON LUZ LED 20 W	LUMINARIA CON LUZ LED 20 W	UND	4.00	
177	PARA ADOSAR	PARA EMPOTRAR	OND	4.00	
178	MASCARA DOBLE FILTRO PARA	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y	UND	5.00	
170	PROTEGER DE GASES TOXICOS	GAS.	UND	5.00	
470	MASCARA DOBLE FILTRO PARA	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y	LIND	00.00	
179	PROTEGER DE GASES Y POLVOS	GAS.	UND	30.00	
	MASCARILLA DESCARTABLE CON	RESPIRADOR CONTRA ACIDO Y			
180	DOBLE FILTRO	GAS.	UND	9.00	
	B O B E E I I E I I C O	MASILLA PARA PARED.			
		ASPECTO: PASTA VISCOSA.			
181	MASILLA PARA PARED	COLOR: BLANCO. OLOR:	UND	10.00	
		INODORO. BOLSA DE 1 KG.			
		REVESTIMIENTO CERAMICO			
100	MAYOLICA 30 om Y 30 om		LINID	20.00	
182	MAYOLICA 30 cm X 30 cm	ESMALTADO. BLANCO 30 X	UND	20.00	
400	NIDLE DE DOONGE DE 4/0 :- V 0 :	30. NORMA ISO 13006:2018.	LIVID	0.00	
183	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	NIPLE DE BRONCE DE 1/2 in X 2 in	UND	2.00	
184	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4 in	NIPLE DE PVC 1 1/2 in X 4 in	UND	5.00	
185	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1 1/2 in	NIPLE DE PVC 1/2 in X 1 1/2 in	UND	20.00	
186	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in	UND	20.00	
187	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in CON	NIPLE DE PVC 1/2 in X 2 in CON	UND	10.00	
107	ROSCA	ROSCA	OND	10.00	
188	NIPLE DE PVC 3/4 in X 1/2 in	NIPLE DE PVC 3/4 in X 1 1/2 in	UND	10.00	
		AUDITIVO DE COPA.			
		MODELO VINCHA. COPA			
		CON OREJERA ACOLCHADA,			
		VINCHA PLASTICA FLEXIBLE,			
	OREJERAS DE SEGURIDAD DE	SISTEMA DE ANCLAJE A LA			
189	PVC TIPO VINCHA	COPA DE UN PUNTO (TIPO	UND	7.00	
		PIVOT), REGULACION DE			
		ALTURA, ROTACION Y ANGULO,			
		OREJERA LAVABLE. NRR = 20 DB.			
		ANSI S3.19-1974.			
		GRASA DE			
		SOLDADURA. CONCENTRADO DE			
		SOLDADURAS EN GRASAS			
190	PASTA PARA SOLDAR X 50 g	MINERALES PARA	UND	3.00	
130	1.7.517(1.7.10) OCLDAIC A 50 g	SOLDADURA GENERAL.	SIND	3.00	
		COLOR:			
		AMARILLO. LATA DE 50G.			
-		AMARILLO. LATA DE 50G. ADHESIVO A BASE DE			
		CAUCHO SINTÉTICO, QUE			
		ASEGURA UNIONES DE			
	DECAMENTO TIDO TEDOKAL V 4/4				
191	PEGAMENTO TIPO TEROKAL X 1/4	EXCELENTE RESISTENCIA AL	UND	1.00	
	gal	AGUA, FRIO, CALOR			
		Y ENVEJECIMIENTO.			
		CONSISTENCIA: LÍQUIDO.			
		COLOR: BEIGE CLARO.			
		PRODUCTO ELABORADO A BASE			
		DE RESINAS ACRILICAS,			
		PIGMENTOS ORGANICOS E			
		INORGANIOS RESISTENTES A			
	DINITUDA ACCUIANT	LA LUZ E INTEMPERIE			
192	PINTURA ACRILICA X 1 gal	Y ADITIVOS ESPECIALES	UND	1.00	
		(UV). TIPO: ACRILICO.			
		ACABADO:			
		BRILLANTE. PRESENTACION			
		ENVASE DE			
		HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L).			
		BASE ZINCROMATO		Τ	
		FORMULADO CON RESINA			
193	PINTURA BASE ZINCROMATO	ALQUIDICA, PIGMENTOS	UND	1.00	
		ANTICORROSIVOS, LIBRE DE			
1		PLOMO. COLOR: VERDE.			

		ACADADO: MATE	I	I	
		ACABADO: MATE. RENDIMIENTO TEORICO: 35			
		M2/GL. PRESENTACION ENVASE			
		DE HOJALATA DE 1 GL.			
		(3.785 L).			
		PINTURA EN SPRAY QUE SECA RÁPIDAMENTE, SECA			
	DINTURA EN ORDAY Y 400	PARA MANIPULAR EN 20-30			
194	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR AZUL	MINUTOS. VOLUMEN DE	UND	2.00	
	OCLON AZUL	VOLÁTILES DE 92%.			
		PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.			
-		PINTURA EN SPRAY QUE			
		SECA RÁPIDAMENTE,			
		SECADO PARA			
195	PINTURA EN SPRAY X 400 mL COLOR BLANCO	MANIPULACIÓN ENTRE	UND	7.00	
	COLOR BLANCO	20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE			
		92%.PRESENTACION EN LATA			
		METÁLICA DE 400 ML.			
		PINTURA EN SPRAY QUE			
		SECA RÁPIDAMENTE, SECADO PARA			
400	PINTURA EN SPRAY X 400 mL	MANIPULACIÓN ENTRE	11115	40.00	
196	COLOR DORADO	20-30 MINUTOS; VOLUMEN DE	UND	16.00	
		VOLÁTILES DE			
		92%.PRESENTACION EN LATA METÁLICA DE 400 ML.			
		PINTURA EN SPRAY QUE			
		SECA RÁPIDAMENTE,			
		SECADO PARA			
197	PINTURA EN SPRAY X 400 mL	MANIPULACIÓN ENTRE	UND	3.00	
	COLOR GRIS	20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE			
		92%.PRESENTACION EN LATA			
		METÁLICA DE 400 ML.			
		PINTURA EN SPRAY QUE			
		SECA RAPIDAMENTE, SECADO PARA			
	PINTURA EN SPRAY X 400 mL	SECADO PARA MANIPULACIÓN ENTRE			
198	COLOR NEGRO	20-30 MINUTOS; VOLUMEN DE	UND	9.00	
		VOLÁTILES DE			
		92%.PRESENTACION EN LATA			
		METALICA DE 400 ML. PINTURA EN SPRAY QUE			
		SECA RÁPIDAMENTE,			
		SECADO PARA			
199	PINTURA EN SPRAY X 400 mL	MANIPULACIÓN ENTRE	UND	5.00	
	COLOR ROJO	20-30 MINUTOS;VOLUMEN DE VOLÁTILES DE			
		92%.PRESENTACION EN LATA			
		METÁLICA DE 400 ML.			
		PRODUCTO ELABORADO			
		CON RESINA EPOXI POLIAMIDAS, PIGMENTOS,			
		ADITIVOS ESPECIALES DE			
		ALTA CALIDAD QUE			
		PROPORCIONAN			
		GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA			
200	PINTURA EPOXICA	RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL	UND	2.00	
		IMPACTO. PRESENTACIÓN DEL			
		ENVASE KIT: ENVASE DE			
		HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.)			
		DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR			
		+ 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE			
<u></u>		DISOLVENTE EPOXICO.			
		PRODUCTO A BASE DE			
		RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS			
	PINTURA ESMALTE BLANCO	ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE			
201	HUESO	ALIFATICO, SECANTE, LIBRE	UND	1.00	
		DE PLOMO. ACABADO:			
		BRILLANTE. RENDIMIENTO			
		TEORICO: 38 M2/GL.			

		PRESENTACION: ENVASE DE			
202	PINTURA ESMALTE COLOR GRIS	HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L) PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND	7.00	
203	PINTURA ESMALTE COLOR PLOMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1 GL. (3.785 L)	UND	4.00	
204	PINTURA ESMALTE EPOXICA COLOR GRIS CLARO	PRODUCTO ELABORADO CON RESINA EPOXI POLIAMIDAS, PIGMENTOS, ADITIVOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD QUE PROPORCIONAN GRAN FLEXIBILIDAD, BUENA RESISTENCIA A LA ABRASION Y ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO. PRESENTACIÓN DEL ENVASE KIT: ENVASE DE HOJALATA DE 3/4 GL (2.839 L.) DE ESMALTE EPOXICO + 1/4 GL (0.900 L) DE CATALIZADOR + 1 GL DE PLASTICO (3.5 L) DE DISOLVENTE EPOXICO.	UND	1.00	
205	PINTURA ESMALTE X 1/4 gal COLOR ROJO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE, LIBRE DE PLOMO. ACABADO: BRILLANTE. RENDIMIENTO TEORICO: 44 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJALATA DE 1/4 GL. (0.900 L)	UND	2.00	
206	PINTURA OLEO MATE COLOR BLANCO HUMO	PRODUCTO A BASE DE RESINA ALQUIDICA, PIGMENTOS ORGANICOS E INORGANICOS, SOLVENTE ALIFATICO, SECANTE LIBRE DE PLOMO. ACABADO: MATE. RENDIMIENTO TEORICO: 38 M2/GL. PRESENTACION: ENVASE DE HOJA LATA DE 1 GL. (3.785 L).	UND	10.00	
207	PINTURA SELLADORA	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICULA ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A LA INTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (4 L.)	UND	1.00	
208	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 20 cm APROX.	UND	24.00	

209	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPONES DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER	TAPÓN AUDITIVO REUSABLE FABRICADO CON MATERIAL HIPOALERGÉNICO CON ESTRUCTURA DE TRES ALETAS Y SUPERFICIE LISA DISEÑADO PARA ADAPTARSE A LOS CANALES AUDITIVOS. LIMPIEZA SOLO AGUA Y JABÓN. TAPÓN: ELASTÓMERO SINTÉTICO. COLOR DEL TAPÓN: NARANJA. COLOR DEL CORDÓN: AZUL. CORDON:POLIÉSTER O PVC. ESTUCHE: POLIPROPILENO. COLOR DEL ESTUCHE: AZUL. TASA DE REDUCCIÓN DE RUIDO (NRR) DE 24 DB. ANSI S3.19-1974.	UND	1.00	
210	PROTECTOR TIPO DELANTAL DE CUERO PARA SOLDADURA	MANDIL DE 1 PUEZA DE CUERO CROMO SELECCIÓN MEDIA. DE 60 X 90. COLOR GRIS.	UND	1.00	
211	REGISTRO DE BRONCE DE 3"	REGISTRO DE BRONCE DE 3"	UND	2.00	
212	REGISTRO DE BRONCE DE 4 in	REGISTRO DE BRONCE DE 4"	UND	2.00	
213	REJILLA DE BRONCE DE 2 in	REJILLA DE DUCHA 2 in BRONCE	UND	2.00	
214	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 2 in CROMADA	UND	2.00	
215	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	REJILLA DE DUCHA 4 in CROMADA	UND	2.00	
216	REMOVEDOR DE PINTURA	PRODUCTO FABRICADO CON DISOLVENTES ACTIVOS Y PARAFINAS ESPECIALES.PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS:COLOR: AMARILLO. PESO ESPECIFICO: 1.08 – 1.19.VISCOSIDAD DE ENTREGA: 70 – 80 KU.TIEMPO ÚTIL DE ALMACENAJE: 12 MESES.PRESENTACIÓN LATA TAPA ROSCA DE 1 GL (3.785 LITROS).	UND	1.00	
217	RODILLO PARA PINTAR DE 10 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 10". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	16.00	
218	RODILLO PARA PINTAR DE 3 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 3". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	15.00	
219	RODILLO PARA PINTAR DE 4 in	RODILLO PELUCHE VERDE DE 4". LARGO DE 8 MM (5/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	6.00	
220	RODILLO PARA PINTAR DE 9 in	RODILLO PELUCHE BLANCO DE 9". LARGO DE 12 MM (7/16"). PARA ESMALTES Y ACABADOS FINALES.	UND	10.00	
221	SELLADOR PARA PARED	PRODUCTO ELABORADO A BASE DE RESINA EN EMULSION ACRILICA. PROVEE UNA PELICULA ALTAMENTE IMPERMEABLE, FLEXIBLE, BUENA ADHESION Y RESISTENTE EN ALTO GRADO A LA SAPONIFICACION, ALCALINIDAD, AL AGUA Y A LA INTEMPERIE, ESPECIALMENTE EN SUPERFICIES DE CONCRETO. ACABADO: BRILLANTE. PRESENTACION: ENVASE DE PLASTICO DE 1	UND	9.00	
	SENSOR DETECTOR DE HUMO	GL. (4 L.) SENSOR DETECTOR DE HUMO			

223	SILICONA PARA VIDRIO BLANCO SILICONA SELLADORA TRANSPARENTE X 10 oz	SELLANTE DE SILICONA ACETICA CON FUNGICIDAS. BUENA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y RAYOS UV. ELEVADA RESISTENCIA ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR BLANCO. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML. SELLANTE DE SILICONA ACETICA CON FUNGICIDAS. BUENA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y RAYOS UV. ELEVADA RESISTENCIA ELECTRICA. APLICACIÓN: VIDRIO, REVESTIMIENTOS	UND	23.00	
225	SOLDADURA DE ESTAÑO 60%	CERAMICOS Y AZULEJOS, ALUMINIO. COLOR TRANSPARENTE. CARTUCHO ENTRE 280 A 300 ML. SOLDADURA 60/40 (Sn-Pb) DE	UND	2.00	
		0.8MM. ROLLO X 100 GR ELECTRODO PARA ACERO	y		
226	SOLDADURA ELECTRICA CELLOCORD 6011	AL CARBONO Y BAJA ALEACION. PARA TODAS LAS APLICACIONES DE SOLDADURA. CLASIFICACION: AWS A5.1: E6011. DIAMETRO: 3.25MM	UND	11.00	
227	TAPA CIEGA DE PLASTICO 12 cm X 12 cm	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND	3.00	
228	TAPA CIEGA DE PLASTICO RECTANGULAR	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND	9.00	
229	TAPA CIEGA RECTANGULAR DE PVC	TAPA CIEGA RECTANGULAR.	UND	13.00	
230 231	TAPA CIEGA REDONDA TAPA PARA INODORO	TAPA CIEGA CIRCULAR ASIENTO PARA INODORO	UND UND	8.00 15.00	
232	TARUGO DE MADERA DE 3/8 in	TARUGO DE MADERA DE 3/8 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1.00	
233	TARUGO DE PLÁSTICO 1/2 in	TARUGO DE PLÁSTICO 1/2 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	1.00	
234	TARUGO DE PLÁSTICO 1/4 in	TARUGO DE PLÁSTICO 1/4 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	4.00	
235	TARUGO DE PLÁSTICO 3/8 in	TARUGO DE PLÁSTICO 3/8 in. BOLSA X 100 UNID.	UND	4.00	
236	TEE CON ROSCA DE PVC SAP 1/2	TEE CON ROSCA DE PVC SAP 1/2 in	UND	3.00	
237	THINNER ACRILICO	THINNER ACRILICO A BASE DE HIDROCARBUROS ALIFATICOS, ALCOHOLES Y GLICOLES COLOR: TRANSPARENTE ASPECTO: LIQUIDO. DENSIDAD (KG/GL) DE 2.92-3.02 ENVASE DE PLASTICO DE 1 GL. (3.785 LT)	UND	18.00	
238	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 1/2 in X 1 in	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 10 X 1 in TIPO SPA	UND	5.00	
239	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	TRAMPA PVC PARA LAVATORIO TIPO BOTELLA 1 1/4 in	UND	14.00	
240	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 4 mm X 1.20 m X 2.40 m	TRIPLAY LUPUNA 4 mm X 1.22 m X 2.44 m	UND	9.00	
241	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO DE ACERO INOXIDABLE 1/2" X 40 cm	UND	2.00	
242	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 1/2 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE. ROSCA BRONCE. MEDIDA: 1/2" X 40 CM	UND	17.00	_
243	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 5/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO FABRICADO EN NYLON Y ALUMINIO. CONECTORES DE BRONCE.	UND	8.00	

		ROSCA BRONCE. MEDIDA: 5/8" X			
		40 CM			
244	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 40 cm	TUBO DE ABASTO. REVESTIMIENTO NYLON- ALUMINIO. CONECTOR DE BRONCE. ROSCA PVC . MEDIDA: 7/8" X 40 CM	UND	17.00	
245	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m	TUBO DE CPVC 1/2 in X 5 m	UND	2.00	
246	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 2 in X 3 m	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 2 in X 3 m	UND	8.00	
247	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 4 in X 3 m	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE 4 in X 3 m	UND	5.00	
248	UÑA PARA LAVATORIO	UÑA PARA LAVATORIO	UND	3.00	
249	VALVULA CHECK DE BRONCE DE 3/4 in	VÁLVULA DE RETENCION DE BRONCE DE 3/4". FABRICADA SEGÚN LA NORMA EN ISO 9001.	UND	4.00	
250	WAYPE	WAYPE HECHO DE RESISTENTES HILOS DE ALGODÓN, CAPACIDAD MULTIUSOS EN DIVERSAS SUPERFICIES DELICADAS, IDEAL PARA LIMPIAR MANCHAS FUERTES PERO SIN DAÑAR LA SUPERFICIE	UND	6.00	
251	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20CM X 30 CM POZO A TIERRA	UND	6.00	
252	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA M	UND	1.00	
253	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	CHALECOS DE MALLA PERFORADA DE POLIESTER UNISEX COLOR NARANJA TALLA L	UND	1.00	
254	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in	CRUCETA DE PVC 1MM X1 in	UND	7.00	
255	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P	TOMACORRIENTE DOBLES 3M 2P	UND	7.00	
256	L/T 15A (INCLUYE TAPA) CABLE LSOH-80 1X4 mm2 - TENSION 450/750V COLOR ROJO	L/T 15A (INCLUYE TAPA) CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR ROJO	ROLLO	2.00	
257	CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR NEGRO	CABLE LSOH-80 1X4 mm2- TENSION 450/750V COLOR NEGRO	ROLLO	3.00	
258	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	LUMINARIA HERMETICA LED 2X36W LUZ NEUTRA	UND	5.00	
259	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	FLUORECENTE LED 36 W LUZ NEUTRA	UND	10.00	
260	ARENA FINA	ARENA FINA NATURAL SEGÚN LA TABLA 1 DE LA NORMA NTP 399.608:2018	M3	5.00	
261	ARENA GRUESA	ADECUADO PARA DIVERSAS ESTRUCTURAS COMO LOZAS, VIGAS, COLUMNAS, ETC. MORTERO UTILIZADO EN EL ASENTADO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE LADRILLOS.	М3	4.00	
262	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg	DEBERÁ SER EMBOLSADO CON UN CONTENIDO NETO DE 42.5 KG. SEGÚN NUMERAL 14.1 DE LA NTP 334.009:2016 Y SU MODIFICACIÓN TÉCNICA NTP 334.009:2016/MT	UND	20.00	
263	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	TODO EL MATERIAL EXTRAÍDO Y PROCESADO PASA POR UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD, GARANTIZANDO UN PRODUCTO LIBRE DE CONTAMINACIÓN Y CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS ASTM Y NTP. AQUEL QUE QUEDA RETENIDO EN EL TAMIZ N°4 Y PROVIENE DE LA DESINTEGRACIÓN DE LAS ROCASPUEDE A SU VEZ CLASIFICARSE EN PIEDRA CHANCADA Y GRAVA	МЗ	3.00	

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA № [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 10 días calendario.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

PROMESA DE CONSORCIO (Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]
Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº** [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del consorcio
 - 1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
 - 2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].
- b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] Nº [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:
 - 1. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL [%]¹⁹

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]

2. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL [%]²⁰

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]

TOTAL OBLIGACIONES 100%²¹

¹⁹ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

²⁰ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

²¹ Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.

Consorciado 1
Nombres, apellidos y firma del Consorciado 1

o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

Consorciado 2
Nombres, apellidos y firma del Consorciado 2
o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

Importante

De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL		
TOTAL			

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

CONSIGNAR	CHUDAD	1 1 6 7 1 7 1

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

- El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.
- El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, dado que cumplo con las condiciones siguientes:

- 1.- Que el domicilio fiscal de la empresa²² se encuentra ubicada en la Amazonía y coincide con el lugar establecido como sede central (donde tiene su administración y lleva su contabilidad);
- 2.- Que la empresa se encuentra inscrita en las Oficinas Registrales de la Amazonía (exigible en caso de personas jurídicas);
- 3.- Que, al menos el setenta por ciento (70%) de los activos fijos de la empresa se encuentran en la Amazonía; y
- 4.- Que la empresa no tiene producción fuera de la Amazonía.²³

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

Cuando se trate de consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio, salvo que se trate de consorcios con contabilidad independiente, en cuyo caso debe ser suscrita por el representante común, debiendo indicar su condición de consorcio con contabilidad independiente y el número de RUC del consorcio.

En el artículo 1 del "Reglamento de las Disposiciones Tributarias contenidas en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía" se define como "empresa" a las "Personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas consideradas jurídicas por la Ley del Impuesto a la Renta, generadoras de rentas de tercera categoría, ubicadas en la Amazonía. Las sociedades conyugales son aquéllas que ejerzan la opción prevista en el Artículo 16 de la Ley del Impuesto a la Renta."

²³ En caso de empresas de comercialización, no consignar esta condición.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA] ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA № [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO		FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ²⁵	MONEDA	IMPORTE ²⁷	MONTO FACTURADO ACUMULADO 29
1							
2							
3							
4							

²⁴ Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

²⁵ Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho periodo.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN "Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz". Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, "... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad escindida, correspondiente a la línea de negocio transmitida. De esta manera, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria antes descrita, en los futuros procesos de selección en los que participe".

²⁷ Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

²⁸ El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

²⁹ Consignar en la moneda establecida en las bases.

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ²⁴	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ²⁵	EXPERIENCIA PROVENIENTE ²⁶ DE:	MONEDA	IMPORTE ²⁷		MONTO FACTURADO ACUMULADO 29
5										
6										
7										
8										
9										
10										
20										
TOTAL										

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

DECLARACIÓN JURADA (NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/relación-de-proveedores-sancionados.

También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que mi representada cuenta con la condición de micro y pequeña empresa.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

- Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/.
- Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con la condición de micro y pequeña empresa.

ANEXO N° 11

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN

(DOCUMENTO A PRESENTAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO)

Señores [CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA] ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente
El que se suscribe, [], postor adjudicado y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] Nº [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], autorizo que durante la ejecución del contrato se me notifique al correo electrónico [INDICAR EL CORREO ELECTRÓNICO] lo siguiente:
✓ Notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo.
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

La notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo se efectúa por medios electrónicos de comunicación, siempre que se cuente con la autorización correspondiente y sea posible obtener un acuse de recibo a través del mecanismo utilizado.

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE REPOSICIÓN

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

De nuestra consideración,

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Bases del proceso de la referencia, me comprometo a reponer los bienes que se encuentren en mal estado en el momento de su entrega en el plazo de 48 horas.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

DECLARACIÓN JURADA DE FECHA DE GARANTIA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO] Presente.-

De nuestra consideración,

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Bases del proceso de la referencia, me comprometo a otorgar una garantía integral por los materiales por un periodo de UN (01) año calendario, luego de otorgada la conformidad del servicio a través de un documento oficial.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda